

# La Unión DE MORELOS



**PLANEAN REFORMA JUDICIAL PARA 2026**  
Avanzan consensos **P>11**

**PRESENTA JAZMÍN SOLANO INICIATIVA PARA ESTABLECER LA EDUCACIÓN INICIAL**  
**P>10**



**"NARCOMANTAS" CONTRA MAGISTRADOS, CON POSIBLE MOTIVACIÓN POLÍTICA: SSPC**  
**P>5**

SILVIA LOZANO

# Reprueba Sheinbaum carpeta sobre CBB



**José Luis Urióstegui suma esfuerzos con el Congreso**  
**P>6**

**Debaten diputados y alcaldes reformas en seguridad**  
**P>11**

**Austeridad no implica despidos: alcalde**  
**P>8**

**Se entregan recursos al TSJ de manera habitual: Hacienda**  
**P>11**

**Regularán comercio en "Los Caballitos"**  
**P>8**

**"TIENE QUE HABER PRUEBAS SUFICIENTES" EN EL CASO DEL EXGOBERNADOR, SOSTIENE LA PRESIDENTA; CONFIRMA LA FISCALÍA DE MORELOS INVESTIGACIÓN EN CURSO; SE RASTREA LA INTEGRACIÓN DE LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN INICIADA POR LA DENUNCIANTE**  
**P>3 Y 18**



## Unen esfuerzos para contener incendio en Tepoztlán



La gobernadora Margarita González Saravia y la Coordinadora Nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa, informaron que gracias a los trabajos coordinados, se descarta cualquier riesgo para la población  
Anunciaron el apoyo de dos aeronaves de la Defensa y Semar para combatir por aire el siniestro  
Por la noche se reportó un 70 por ciento de control y un 50 por ciento de liquidación, con una superficie afectada de aproximadamente 180 hectáreas, en el paraje norte de Malinalapa, en Santo Domingo **P>2 Y 4**

**Resalta Juan Salgado Brito coordinación interinstitucional en seguridad**  
**P>8**

**HOY ESCRIBEN:**  
**Jesús Castillo García**  
ESTRATEGIAS  
**Édgar Maldonado, con toda la presión encima**  
**P>6**  
**Raúl Gómez Cárdenas**  
PESO SOBRE PESO  
**Más felices**  
**P>6**



launion.com.mx

launion.com.mx

@uniondemorelos

launion.com.mx

**La Unión**  
DE MORELOS

† FUNDADOR  
Ing. Mario Estrada Elizondo

**DIRECTOR GENERAL  
Y EDITOR RESPONSABLE**  
Ing. Ricardo Estrada González

**JEFA DE PUBLICIDAD**  
Luisa Fernanda Rubio Marmorí  
luisa@launion.com.mx

**JEFA DE DESARROLLO DE NEGOCIOS  
Y CONTENIDOS ESPECIALES**  
Aymy A. Castillo Salazar

**JEFE DE CIRCULACIÓN**  
Sr. Faustino Jaimes Chaigres  
faustinojaimes@launion.com.mx

**LA UNIÓN DIGITAL**  
Fernando Vargas Torres  
fer@launion.com.mx

**COORDINACIONES:**

**Información general:**

Jorge Alberto Sánchez S.

**Justicia:**

Jorge Arturo Hernández García.

**Deportes:**

† Salvador Saldaña Galindo

**www.launion.com.mx**  
**unionmor@launion.com.mx**  
**unionred@launion.com.mx**

**Oficinas en Jotutla**  
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.  
Centro

**Conmutador:**  
777 311-46-31 al 34  
777 311-47-54  
777 311-47-62  
**Fax Redacción:**  
777 311-51-81  
**Fax Publicidad:**  
777 311-47-60  
**Directo Publicidad:**  
777 311-62-46 al 48

**ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES  
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD  
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)**

**Publicación diaria editada  
y distribuida por**  
Periódico Diario de Información  
General Ecos de Morelos, S. A. de C. V.

Av. Vicente Guerrero No. 777  
Col. Tezontepec. C.P. 62250  
Cuernavaca Morelos

**Distribuido por:**  
Agencia CUERNAVACA CENTRO  
Calle Carlos Cuaglia #114  
Centro Cuernavaca

**POR RESPETO A LOS  
LECTORES Y SUS FAMILIAS,  
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA  
IMÁGENES OFENSIVAS NI  
DENIGRANTES**

Registro de reserva de Derecho de Autor  
No. 04-2011-071810044400-101 •  
Licitud de Título 7410 • Licitud de con-  
tenido 5327 • Se prohíbe la copia total  
o parcial de cualquier parte de esta pu-  
blicación sin consentimiento escrito por  
parte de este periódico. • Impreso en  
los talleres de la Compañía Periódica  
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. Av. Vicente  
Guerrero No. 777 Col. Tezontepec, Cuen-  
navaca, Morelos.

# Unen esfuerzos para contener incendio en Tepoztlán

» **LA GOBERNADORA** Margarita González Saravia y la Coordinadora Nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa, informaron que gracias a los trabajos coordinados, se descarta cualquier riesgo para la población

» **ANUNCIARON EL** apoyo de dos aeronaves de la Defensa y Semar para combatir por aire el siniestro



## TEPOZTLÁN

**E**ste miércoles, Margarita González Saravia, gobernadora del estado de Morelos, y Laura Velázquez Alzúa, titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (CNPC), supervisaron personalmente las operaciones

en el Puesto de Comando del Equipo Estatal de Manejo de Incidentes (EEMI), habilitado para atender el incendio forestal en la comunidad de Santo Domingo Ocotitlán, en el municipio de Tepoztlán.

Acompañadas por Perseo Quiroz Rendón, presidente municipal, recibieron el informe completo sobre las acciones coordinadas entre institu-

ciones de los tres órdenes de gobierno. Se confirmó que el incendio no representa un riesgo para la vida ni la integridad física de la población.

Cabe señalar que, gracias a la labor de los equipos de emergencia, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que apoya con sobrevuelos de reconocimiento; así como de brigadas de la Guardia Nacional, De-

fensa y Ciudad de México, además de otras integradas por voluntarios de este Pueblo Mágico, hasta el momento el incendio forestal presenta un 40 por ciento de control y un 30 por ciento de sofocación, con al menos 100 hectáreas afectadas, desafortunadamente.

En este sentido, la gobernadora y la titular de la CNPC anunciaron que, en las próximas horas, se sumarán dos helicópteros para reforzar las labores de contención desde el aire: uno del Ejército Mexicano (Defensa) y otro de la Secretaría de Marina (Semar). Ambas confían en que las condiciones climáticas del día permitirán un avance significativo en el control del siniestro.

En su intervención, la mandataria estatal agradeció el respaldo del Gobierno de México, a través de la CNPC, Defensa y Semar; así como el apoyo de sus homólogas Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y Delfina Gómez, gobernadora del Estado de México.

Por su parte, el presidente municipal señaló que existen indicios de que el siniestro pudo haber sido provocado por causas humanas, por lo que se presentarán las denuncias correspondientes para evitar que estos actos queden impunes.

Derivado de lo anterior, las autoridades federales, estatales y municipales hicieron un energético llamado a la población a evitar prácticas que pongan en riesgo la integridad de los bosques y la seguridad de las comunidades.

También exhortaron a la ciudadanía a mantenerse informada únicamente a través de canales oficiales y a no acudir a la zona del incendio si no se cuenta con la preparación ni el equipo adecuado, a fin de evitar riesgos.

Finalmente, reiteraron el compromiso de los tres niveles de gobierno de seguir trabajando de manera coordinada para proteger la vida de las personas, preservar el entorno natural y mitigar los daños causados por este siniestro.

La gobernadora Margarita González Saravia estuvo acompañada por Javier García Chávez, jefe de Oficina de la Gubernatura; Alan Dupré, secretario de Desarrollo Sustentable; y Ubaldino González Carretes, coordinador estatal de Protección Civil.

## CONCIENTIZACIÓN

Aunque pareciera reiterativo el llamado de las autoridades para extremar precauciones durante la temporada de incendios forestales y así evitar que se pierdan grandes extensiones naturales, realmente es necesario que la población genere conciencia del daño que puede causar con un mínimo descuido.

Desde enero y hasta junio, los estados del centro del país son considerados de alto riesgo de incendios forestales, debido a la sequía. Tan sólo el año pasado, en todo el territorio nacional hubo un total de ocho mil dos incendios forestales, según cifras de la coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez.

Las entidades que más eventos tuvieron de este tipo fueron Estado de México, Ciudad de México y Jalisco, mientras que las de mayor afectación fueron Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Chihuahua y Jalisco. A pesar de que Morelos no se encuentra en esta lista, la inconciencia y la práctica de actividades de riesgo nuevamente provocaron una devastación que en esta ocasión afectó una superficie de aproximadamente 180 hectáreas de bosque de pino-encino, cuyo impacto es incuantificable y afecta lo mismo a la vegetación que a la fauna, suelo, agua y atmósfera.



EDITORIAL

# Indagatorias por caso CBB deben continuar: Salgado

» **EL TEMA** está en manos de la Fiscalía del estado, recuerda el secretario de Gobierno

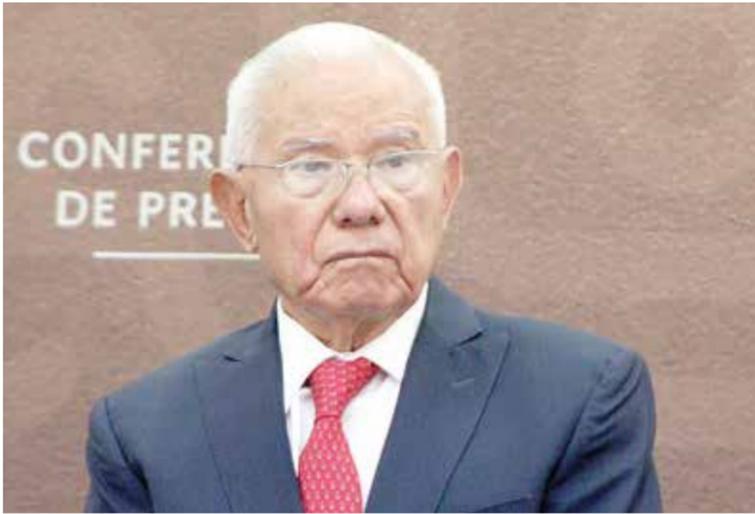
**TLAULLI ROCÍO PRECIADO**

**E**l secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, indicó que el caso del diputado federal Cuauhtémoc Blanco Bravo está en manos de la Fiscalía General del Estado, y confió en que esa instancia habrá de continuar las investigaciones respecto a la polémica denuncia en su contra por presunta violación en grado de tentativa.

Luego de que la mayoría en el pleno del Congreso federal votó por que el exmandatario mantenga el fuero, y éste mismo expresara su disposición de acudir a la Fiscalía General del Estado de Morelos a declarar en el caso, este miércoles el secretario de Gobierno fue entrevistado por varios medios de comunicación respecto al polémico tema. Dijo que: "Eso está en manos de la justicia, y tanto las denuncias como las investigaciones tienen que seguir su curso, y son las instancias de procuración y de impartición de justicia las que tienen la última palabra".

En cuanto a la supuesta "fabricación del delito" por parte del exfis-

SILVIA LOZANO



**JUAN SALGADO BRITO** confió en que la Fiscalía de Morelos abordará la investigación del caso con apego a la ley.

cal, el secretario expresó: "Yo no quiero prejuzgar, no quiero hablar de supuestos, yo quiero atenerme las investigaciones y que sí se hagan las investigaciones, que sí se haga justicia, y que si hay culpabilidad, que se castigue".

A la pregunta expresa respecto de un posible llamado a la Fiscalía, Salgado Brito mencionó que el Poder Ejecutivo no tendría por qué hacer llamados, pues es un asunto que le compete a la FGE, y resaltó que hay un fiscal nuevo con reconocido prestigio. "No necesitamos pedirle, la Fiscalía sabe cuáles son sus

facultades y obligaciones, no necesitamos hacer exhortos. La Fiscalía está encabezada por un hombre responsable, como es Édgar Maldonado, y sin duda sabe lo que tiene que hacer", sostuvo tajante.

Por otro lado, el responsable de la política interna ratificó la postura del gobierno del estado respecto del conflicto interno en el Poder Judicial. "Nosotros lo hemos dicho, somos respetuosos de la división y de la autonomía de los Poderes, y en el tema del Poder Judicial, pues se tiene que resolver en el interior".

tlauillpreciado@gmail.com

# Confirma Fiscalía investigación en curso

» Se rastrea si hubo o no irregularidades en la integración de la carpeta iniciada por Nidia Fabiola: FGE

**MACIEL CALVO**

**T**ras el desechamiento de la solicitud de desafuero contra el exgobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo por parte del Pleno de la Cámara de Diputados, la Fiscalía General de Morelos reiteró que existe una investigación en curso para determinar si hubo o no irregularidades en la integración de la carpeta iniciada por Nidia Fabiola, quien acusó a su medio hermano y actual diputado federal de Morena de tentativa de violación.

En un escueto comunicado, la FGE fijó una postura ambigua respecto de la posibilidad de solicitar, por segunda ocasión, el desafuero del legislador morenista.

Dijo respetar la determinación de la Cámara de Diputados y que esperará los resultados de la investigación de la Visitaduría y Asuntos Internos del órgano autónomo, iniciada el pasado 21 de marzo, luego de la resolución de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, que determinó improcedente la solicitud del juicio de procedencia contra el exgobernador, porque la carpeta de investigación tenía deficiencias técnicas, jurídicas y pruebas contradictorias.

"Nos encontramos a la espera del informe que emita la Visitaduría General y de Asuntos Internos, derivado de la investigación iniciada el pasado 21 de marzo con motivo de las expresiones vertidas por las diputadas y diputados que conforman la Sección Instructora. Esta indagatoria tiene por objeto garantizar que la integración de la carpeta de investigación se apege a la legalidad y pleno respeto a los derechos de la víctima", explicó. Recordó que la integración de la carpeta y la solicitud de desafuero fueron realizadas bajo la conducción del exfiscal, Uriel Carmona Gándara, sin embargo, ante las nuevas circunstancias, la fiscalía estatal se conducirá con prudencia para evitar mayor politización del asunto.

"La Fiscalía General del Estado de Morelos conducirá este proceso con responsabilidad, legalidad y prudencia. Por ello, y a fin de evitar una mayor politización de este asunto o cualquier forma de revictimización, esta institución se reservará el derecho de emitir expresiones públicas adicionales, privilegiando el sigilo en la integración de la carpeta de investigación y el respeto irrestricto a los derechos humanos de todas las partes involucradas", sostuvo en su comunicado.

maciel@launion.com.mx

@uniondemorelos launion.com.mx

# Llaman a la calma en Santo Domingo

» INSTITUCIONES COMBATEN por vía aérea el incendio forestal en el paraje Malinalapa; hasta la noche de ayer el siniestro registraba un control del 70 por ciento y un 50 por ciento de liquidación, con una superficie afectada de 180 hectáreas de bosque pino-encino

CORTESÍA



LA GOBERNADORA MARGARITA González Saravia y la titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa, supervisaron las operaciones en el Puesto de Comando del Equipo Estatal de Manejo de Incidentes (EEMI), habilitado para atender el incendio forestal en Santo Domingo Ocotitlán, en Tepoztlán. En los trabajos participan dos helicópteros, de la Semar y de la Defensa.

## TLAULLI ROCÍO PRECIADO

### TEPOZTLÁN

Este miércoles inició por vía aérea el combate al incendio forestal en Santo Domingo, Tepoztlán. Autoridades federales y estatales llamaron a la población a mantener la calma y prevenir este tipo de siniestros, que muchas veces son provocados.

Desde la mañana de este miércoles, la gobernadora Margarita González Saravia, junto con la titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa, acudieron a este municipio y supervisaron personalmente las operaciones en el Puesto de Comando del Equipo Estatal de Manejo de Incidentes (EEMI), habilitado para atender el siniestro que comenzó el pasado lunes.

En conferencia de prensa, llamaron a la población no acercarse y no caer en engaños sobre supuestos donativos.

En el lugar, la mandataria estatal y la funcionaria federal, acompañadas por el alcalde de Tepoztlán, Perseo Quiroz, y otros funcionarios, informaron que se logró que participaran dos aeronaves, una de la Secretaría Armada de México y otra más de la Secretaría de la Defensa Nacional, equipadas y con personal capacitado, que venía de Veracruz y Chiapas, respectivamente.

Ambas unidades realizaron múltiples descargas de miles de litros de agua con helibalde desde las alturas, en el accidentado terreno donde se reportó el incendio.

En conferencia de prensa, la gobernadora agradeció el apoyo de la Federación y llamó a prevenir incendios, pues la temporada apenas inicia. Ratificó su compromiso por preservar los recursos naturales y aplicar todos los recursos disponibles para proteger a la población. González Saravia agradeció de igual forma el apoyo de sus homó-

logas Clara Brugada, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y Delfina Gómez, gobernadora del Estado de México. Hizo un reconocimiento a los brigadistas de todas las comunidades e instituciones que han combatido el fuego.

El edil Perseo Quiroz Rendón también agradeció la participación de los brigadistas cívicos forestales, que son personas de la comunidad, altamente experimentadas y preparadas. Pidió a la gente que no se acerque, pues pondrían en peligro su vida y la del personal oficial.

Además, aclaró que no se han pedido donativos, y si algunas personas desean hacer alguna aportación, pueden entregarla en el campo de fútbol de Santo Domingo en especie, no se recibirán recursos económicos o depósitos, los cuales —recalcó— podrían ser falsos.

Informó que ya se tienen elementos para plantear que el incendio fue provocado, por lo que iniciarán las denuncias correspondientes ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y demás autoridades correspondientes para que —si hay responsabilidad— en esta ocasión sí se castigue. Lo anterior, porque en años anteriores no se ha identificado a presuntos responsables ni se ha castigado por este daño ambiental.

Comentó que se hizo un convenio con una sociedad civil y de manera permanente el ayuntamiento tiene 16 personas vigilando el bosque, pero hizo notar que en Tepoztlán el bosque tiene 24 mil hectáreas, por lo que resulta imposible observar toda la superficie las 24 horas del día.

La titular de la CNPC, Laura Velázquez, llamó a la ciudadanía a conservar la calma, al sostener que se avanzó en el control y no se tenía el riesgo de que el fuego llegara a la zona habitada. “Algunas veces las imágenes, por lo cerquita del Tepozteco, del cerro, lo vemos importante, pero no hay

ningún riesgo a la población y, por supuesto, lo más relevante es que estamos los tres gobiernos muy coordinados y la Comisión Nacional Forestal nos va dando todos los lineamientos de actuación en este incendio y en estos bosques...”

Laura Velázquez hizo notar que desde la mañana de este miércoles, había más de 256 brigadistas de diversas instituciones, además de las aeronaves. “Le suplicamos a toda la población que no se acerque a la zona de trabajo, que nos den un voto de confianza y nos permitan hacer nuestra labor; les pedimos que sigan las redes oficiales, que atiendan la información que damos nosotros de manera oficial y no la que corre de manera irresponsable...”

La directora nacional de Protección Civil destacó que apenas comienza la temporada de incendios, y para este año se espera que los meses de abril y mayo sean muy intensos en este rubro.

Anotó que ya se registraron 56 incendios activos, los más relevantes en Michoacán, Jalisco y Chihuahua, pero hay en 17 estados del país, en los que se concentra el mayor número.

“Lo que le pedimos al pueblo de México es que nos ayudemos, que entre todos cuidemos nuestros bosques, que no hagamos fogatas, que tengamos cualquier cuidado de apagar el fuego, que los cigarrillos los apaguen bien, que no hagamos ninguna exposición de nuestros bosques y que mantengamos una buena comunicación con nuestras autoridades para poderlos ayudar de inmediato y en cualquier momento”, concluyó.

Al corte de las 20:00 horas, el incendio registrado en el paraje Malinalapa presentaba un control del 70 por ciento y un 50 por ciento de liquidación, con una superficie afectada de 180 hectáreas de bosque pino-encino.

tlauilpreciado@gmail.com

SABADO 29 MARZO 5:00 PM

**GYM RECINTO SACRADO**

CALLE SAN ISIDRO S/N EJIDO DE AGAPANTZINGO, CUERNAVACA MOR.

**HOMENAJE A UNA LEYENDA**

SABADO 29 MARZO 5:00 PM

CE PHOTOGRAPHY

MEMBROS DE LUCHA LINEA ESTRELLA

**PLLP**

SITIO DE LUCHA REFEREE: BUENO / BEJAS

LUCHA SÚPER ESTRELLA

ANUBIS ANUBIS JR VS MANUAL LABERINTO JR

ASTROBOY JR VS CORCEL NEGRO

LUCHA SEMIFINAL

ECLIPSE VS DRANO

MANDIBULA JR VS CORCEL DEL DIABLO

LUCHA EVENTO ESPECIAL

BIG BOMBER VS INFERNO

COMETA VS ANDROID

LUCHA PRELIMINAR

KID STAR VS EXTASIS VS OBELISKO

EVENTO AVALADO POR LA H. COMISIÓN DE CUERNAVACA

**PRECIOS: ADULTOS: \$70 NIÑOS: \$50**

777-572-8232

# Impulsa Morelos proyectos de ecoturismo

» **LA TITULAR** del Ejecutivo, Margarita González Saravia, inauguró el Parque Ecoaventura Tlayacapan, que activa la economía con pleno respeto al medio ambiente

» **A TRAVÉS** del Fidecomp, se aportaron nueve millones 997 mil 300 pesos para la puesta en marcha de este espacio

TLAYACAPAN

La gobernadora Margarita González Saravia inauguró el Parque Ecoaventura Tlayacapan, un proyecto ecoturístico que representa un nuevo modelo de desarrollo económico, social y sustentable en la región oriente de la entidad. Este espacio se suma al segmento de turismo de naturaleza, aventura y esparcimiento de la entidad.

Para la puesta en marcha del parque, la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), a través del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo (Fidecomp), aportó nueve millones 997 mil 300 pesos.

El parque está ubicado en la Barranca Tepecapa, en el Pueblo Mágico de Tlayacapan, dentro del Corredor Bio-



lógico Chichinautzin. Cuenta con tres tirolesas, skybike, puentes colgantes, un mirador, palapas, sanitarios, estacionamiento y equipamiento especializado para visitantes y guías.

Al encabezar el acto protocolario, la jefa del Poder Ejecutivo subrayó que esta obra no sólo fortalece el turismo, sino que también genera empleos, activa la economía local y promueve el respeto al medio ambiente.

“Este parque ayuda a la conservación del Área Natural Protegida, porque en lugar de seguir creciendo con casas, ahora se va a cuidar con este espacio.

Va a crear economía en las familias; tenemos que hacer que todos los proyectos de la gente organizada, como ustedes, tengan más agilidad para que se puedan llevar a cabo”, resaltó la mandataria estatal.

Además, la gobernadora anunció que próximamente se rehabilitarán otros parques turísticos ubicados en diferentes puntos de la entidad, con

el objetivo de continuar impulsando la economía a través del turismo de aventura.

En este sentido, el titular de la SDEyT, Víctor Sánchez Trujillo, destacó que este sitio integra ecoturismo, infraestructura de calidad e impacto social directo, convirtiéndose en un ejemplo de lo que puede lograrse cuando se invierte con visión territorial.

Por su parte, Rosario Mares Contreras, integrante de la Asociación Civil Desarrollo Ecológico Tepecapa, expresó su agradecimiento por el respaldo a este importante proyecto y aseguró que representa una alternativa social de impacto positivo para el municipio. Asimismo, el presidente municipal, Pedro Antonio Montenegro Morgado, reconoció el trabajo de la titular del Poder Ejecutivo y resaltó que, gracias a estas acciones, se atraerá más turismo a la demarcación.

Luego del tradicional corte de listón inaugural, la gobernadora de “La tierra que nos une” realizó un recorrido por el lugar, acompañada de integrantes del gabinete e invitados a la ceremonia, entre ellos Luz Dary Quevedo Maldonado y Sergio Omar Livera Chavarría, integrantes de la LVI Legislatura del Congreso local, así como el diputado federal Agustín Alonso Gutiérrez.

Cabe resaltar que se develó una placa en memoria de Julio Chillopa Morales, impulsor y promotor de este proyecto. El Gobierno de Morelos reafirma su compromiso con el desarrollo económico con justicia territorial, el cuidado del entorno natural y el impulso al turismo comunitario como ejes para transformar positivamente las regiones.

## “Narcomantas” contra magistrados, con posible motivación política: SSPC

» Caso que implica a los juzgadores sigue en investigación: Urrutia Lozano

MACIEL CALVO

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, dudó de la autenticidad de las dos “narcomantas” que fueron colocadas frente al Tribunal Superior de Justicia (TSJ) y en las inmediaciones del Congreso local, en las que supuestamente el grupo delictivo de La Familia Michoacana acusó a los magistrados Manuel Díaz Carvajal, Rolfi González Rodríguez y Cecilia López González de presuntamente liberar a generadores de violencia.

Dijo que este tema fue tratado en la Mesa Estatal de Seguridad y llamó la atención “porque es de las pocas narcomantas decentes que hemos tenido en los últimos tiempos”, su redacción está bien estructurada y no incluye palabras altisonantes o vulgares, como suele ser común en la colocación de este tipo de mensajes. Explicó que con motivo de la exhibición de estas supuestas “narcomantas”, las autoridades de seguridad y justicia tendrían ayer mismo una reunión con los tres magistrados mencionados en las instalaciones de la fiscalía estatal, para el inicio de las denuncias correspondientes.

Indicó que además de ser “dos mantas muy educadas” —en referencia a su redacción— el contenido no coincide con la información que tiene

la SSPC, ya que en estos mensajes presuntamente La Familia Michoacana acusa la liberación de Rogelio Ángel Ruiz Rojas, alias “El Diablo”, y Francisco Yair Belauzarán García, ambos considerados como generadores de violencia en la región oriente, y donde este grupo delictivo tiene muy poca presencia.

Sin embargo, recordó que por la liberación de “El Diablo” y su cómplice —quienes habían sido sentenciados a 75 años de prisión por homicidio calificado—, a principios de diciembre de 2024, la gobernadora Margarita González Saravia y él mismo habían llamado al Poder Judicial y a la fiscalía estatal a frenar la “puerta giratoria” e investigar a estos tres magistrados que presuntamente en condiciones irregulares habrían absuelto y liberado a estos dos multihomicidas, tras resolver un recurso de apelación y determinar que no existían elementos en su contra.

Afirmó que este caso que implica a los tres magistrados sigue en investigación, sin embargo, insistió en que la aparición de estas narcomantas, su contenido y redacción, hacen dudar que hayan sido colocadas por un grupo criminal, pero no se descarta ninguna posibilidad, incluyendo las motivaciones políticas.

“No es por menospreciar, pero sí tenemos que checar que no vaya a ser que esté implicado algún movimiento político por la situación que se tiene en las últimas fechas en el tribunal. Porque es una realidad, no podemos tampoco ocultar situaciones evidentes”, explicó.

maciel@launion.com.mx

**MORELOS OPEN**

ATP CHALLENGER TOUR

PRESENTADO POR:

**META X CHANGE CAPITAL**

**ESPÉRALO**

31 DE MARZO AL 6 DE ABRIL

HOTEL RACQUET CUERNAVACA

**ENTRADA GRATUITA**

META X CHANGE CAPITAL

ALTHEA | La Unión | BANCO MULTIVA | MORELOS La Primavera de México | OFF! | Mazda Cuernavaca

marfi | XODA | MORELOS | ECONOMÍA | FIDECOMP | F S S L L



## Édgar Maldonado, con toda la presión encima

Desde el pasado 13 de marzo advertimos en este mismo espacio que para nosotros el Caso Cuauhtémoc Blanco ya estaba resuelto, luego de la declaración presidencial de que “(el desafiado) tiene que sustentarse en si hay pruebas o no, que no sea un asunto político”, lo que fue ratificado ayer cuando opinó que “siempre vamos a apoyar a las mujeres, pero debe haber pruebas suficientes”.

Lamentablemente la presidenta de la República no aplicó la perspectiva de género que consiste en “creerle a la víctima” y que el victimario demuestre su inocencia. Por el contrario, cuando le preguntaron ayer los periodistas en La Mañana sobre la determinación del Congreso Federal de declarar improcedente la solicitud de desafiado, Claudia Sheinbaum hizo a un lado la acusación de Nidia Fabiola y preguntó: ¿quién hizo la denuncia?

-Su media hermana- contestó por ahí un despistado reportero.

-No, pero qué Fiscalía- insistió Sheinbaum como si fuera una maestra frente a grupo.

-El anterior fiscal general de Morelos- contestó otro.

-¿Ese fiscal de Morelos que característica tenía?- volvió a preguntar la presidenta.

No se entiende lo que dice el periodista, pero la mandataria recalca: “No, pero aparte... encubridor de feminicidios”.

Luego entonces, para ella tiene más importancia el nombre del fiscal que la declaración de la víctima, a la que condiciona a demostrar su dicho a pesar de que el intento de violación (a decir de la mujer) ocurrió en el interior de la residencia oficial y teniendo como únicos testigos a funcionarios y empleados del presunto agresor.

Con esos lineamientos, fue fácil para el abogado y pastor evangélico, Hugo Eric Flores, encontrarle deficiencias a la carpeta de investigación que Uriel Carmona mandó entregar a la Cámara de Diputados cuando estaba a punto de ser destituido por el Congreso Local.

Y también los mencionamos en esta columna: “El fiscal Uriel Carmona se enteró desde una noche antes que estaban maquinando su destitución, por lo que lanzó una acción desesperada: anunció que había solicitado al Congreso Federal juicio de desafiado en contra del ex gobernador del estado, Cuauhtémoc Blanco, por el delito de tentativa de violación en agravio de su media hermana”.

En términos de cacería, fue “un dardo envenenado” el que le dejó Uriel Carmona a Cuauhtémoc antes de irse, a sabiendas de que el efecto no sería inmediato pero sí le provocaría graves daños.

Luego entonces, si el fiscal logró depositar la solicitud de desafiado a minutos de que quedara destituido por la LVI Legislatura, es obvio que no iba perfeccionada.

Sin embargo, Hugo Eric Flores tampoco tenía por qué calificar dicha carpeta de investigación. De acuerdo con el abogado Gibran Haro, lo único que debía entrar a discusión es 1) que había una investigación abierta 2) que cumplía con los requisitos de procedimiento y 3) que existían elementos que presumieran la proba-

ble participación. Y lo más importante: que hay una víctima.

Pero el ex compañero de partido de Cuauhtémoc (aunque después lo acusó de todo ante los medios de comunicación) se metió a analizar el contenido de la carpeta de investigación, y encontró que había dos dictámenes periciales “que se contradicen”, y que no había pruebas testimoniales ni conclusiones del Ministerio Público. En términos prácticos, Hugo Eric hizo el trabajo de una Visitaduría de la Fiscalía General del Estado, sin tener facultades para ello.

No tiene caso comentar más el bochornoso espectáculo que protagonizaron diputados y -sobre todo- diputadas del Partido Morena, gritando “no estás solo” y protegiéndolo con sus cuerpos mientras hacía uso de la palabra, lo cual es totalmente ilegal. Tampoco la deleznable actitud del diputado Sergio Gutiérrez Luna al censurar a la diputada morelense Meggie Salgado que pretendía hablar a favor de la víctima.

El hecho es que, ahora, todos los caminos conducen a la Fiscalía General del Estado de Morelos y todas las declaraciones coinciden en que Édgar Maldonado debe hacer bien lo que su antecesor no hizo:

“Hoy tienen un nuevo fiscal que puede revisar cualquier caso”, dijo Claudia Sheinbaum; “hoy hay un nuevo Fiscal en Morelos y confiamos en que en éste y en otros casos se revisen las omisiones señaladas, se investigue a profundidad y no se deje jamás a ninguna mujer sin respuesta justa y legal”, declaró Citlali Hernández, secretaria de la Mujer; “votamos por regresar el expediente para que el nuevo fiscal pueda integrarlo correctamente y la víctima no quede en estado de indefensión”, Sandra Anaya, diputada federal.

El aludido, Édgar Maldonado Ceballos, emitió ayer un confuso comunicado de prensa en el que podemos interpretar que sí se hará cargo de las indagatorias, y que aparte hará una investigación interna para ver quien no hizo correctamente su trabajo.

“Esta institución es y seguirá siendo respetuosa de las determinaciones adoptadas por la Cámara de Diputados, como la resolución emitida en la sesión del martes 25 de marzo” (ni modo que no respetara al Poder Legislativo Federal).

“La Fiscalía General del Estado de Morelos conducirá este proceso con responsabilidad, legalidad y prudencia. Por ello, y a fin de evitar una mayor politización de este asunto o cualquier forma de revictimización, esta institución se reservará el derecho de emitir expresiones públicas adicionales, privilegiando el sigilo en la integración de la carpeta de investigación y el respeto irrestricto a los derechos humanos de todas las partes involucradas”: Traducción: no le pregunten al fiscal cómo va la integración hasta que concluya la misma.

Y de acuerdo con experimentados exagentes del Ministerio Público, entre los trabajos que deberá hacer la Fiscalía de Delitos Sexuales y sus elementos de la Agencia de Investigación Criminal, está lo siguiente:

-Pedir al área de Gobierno que corresponda (suponemos que Secretaría de Administración), un informe sobre las entradas y salidas a la residencia oficial el día en que supuestamente ocurrieron los hechos.

-Citar a comparecer (o buscar a través de policías ministeriales) a los empleados que hayan trabajado ese día.

-Citar a comparecer (o buscar a través de policías ministeriales) a los funcionarios que la víctima menciona en su denuncia como los que estuvieron presentes la noche en que ocurrieron los hechos.

“-Invitar” al diputado federal Cuauhtémoc Blanco para que comparezca ante el Ministerio Público a rendir su declaración, toda vez que no puede ser citado porque cuenta con fuero.

Si en un año no puede completar esas acciones, entonces comenzaremos a sospechar que también aquí hay protección al exmandatario.

HASTA MAÑANA.

•jescas70@hotmail.com•

# PESO SOBRE PESO

Raúl Gómez Cárdenas

## Más felices

El último informe mundial de la felicidad ha reconocido la mejora en el nivel de felicidad de los mexicanos, ubicando a nuestro país como el número 10 del mundo. Finlandia repitió como el país más feliz del mundo y Afganistán es el más infeliz del mundo. El único país latinoamericano más feliz que México, es Costa Rica, ubicado en el sexto lugar.

¿Cómo se calcula este índice? Es una media de tres años de evaluaciones personales respecto a la satisfacción con la vida, considerando la riqueza promedio, el apoyo social, la esperanza de vida con buena salud, la libertad, la generosidad y la corrupción. Esta combinación de aspectos se califica por los participantes en la muestra, siendo la encuestadora Gallup, de amplio prestigio, la que determina la muestra, aplica los cuestionarios y les da tratamiento estadístico.

Este resultado es halagador porque implica que el mexicano promedio tiene una visión optimista de la vida y, en general, se siente a gusto con su existencia y de su relación con los demás. El informe resalta cómo nuestra interacción con los demás, compartir y cuidar a otros, las relaciones sociales y familiares; el altruismo y la solidaridad, son factores esenciales en nuestra felicidad.

No olvidemos que México, en el informe anterior, se encontraba en el lugar no. 25 en el

índice de felicidad, por lo que la mejora es notoria. Es cierto que la esperanza de vida se ha incrementado, al igual que el ingreso y la sensación de pertenencia a un grupo social. Esto permite equilibrar los malos resultados en cuanto a inseguridad y la percepción de la corrupción, que aún no mejoran en nuestro país.

En el plano internacional, llama la atención que las naciones más ricas, como Estados Unidos (No. 1 en riqueza), China (2), Alemania (3) o Japón (4), no se encuentran entre los primeros lugares del reporte. Quizá eso corrobora aquel viejo adagio de que “El dinero no da la felicidad”. Entre los países latinoamericanos, Venezuela es el peor clasificado, por su pobreza y la falta de libertades.

Un dato preocupante para toda la sociedad es el incremento de la soledad entre la población joven, que ha aumentado un 39% en las últimas dos décadas. La sensación de soledad motiva la depresión y, en casos extremos, puede ocasionar el suicidio. Es necesario poner atención en nuestras jóvenes. Ellos son nuestra esperanza y nuestra realidad. Debemos enfocarnos en que, desde su infancia, ellos se sientan respaldados y acompañados, pues solo así ellos contribuirán, en el futuro cercano, a hacer de éste un mundo mejor.

raul@elcolegiodemorelos.edu.mx

## José Luis Urióstegui suma esfuerzos con el Congreso de Morelos

El alcalde y diputados abordan iniciativas en materia de seguridad y prevención del delito



Como parte de la coordinación de esfuerzos con los tres órdenes de gobierno, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, participó este miércoles en una reunión de trabajo con la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Congreso del Estado de Morelos. El objetivo de este encuentro fue generar de manera conjunta iniciativas legislativas que contribuyan a diversificar las estrategias y acciones en materia de prevención del delito en la entidad.

La mesa de trabajo convocada por el presidente del órgano legislativo, el diputado

Alfonso de Jesús Sotelo Martínez deriva de acuerdos establecidos en la Mesa para la Construcción de Paz y Seguridad, con la finalidad de unificar esfuerzos y desarrollar propuestas legislativas que fortalezcan la seguridad en el estado de Morelos.

Este esfuerzo coordinado, al que se sumaron también alcaldes y alcaldes de todo el territorio morelense, busca mejorar las condiciones de seguridad y fortalecer las acciones preventivas, creando un ambiente más seguro para la ciudadanía de Cuernavaca y el resto de la entidad.

# PREVENIR UN INCENDIO FORESTAL ES MÁS FÁCIL QUE **COMBATIRLO**

Si detectas un conato de incendio o ves a alguien provocándolo,  
**¡repórtalo de inmediato al:  
800 INCENDIO o al 911!**



**MORELOS**

LA TIERRA QUE NOS UNE  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2024 - 2030



GRUPO  
**Hispano Mexicana**  
Funerarias, Crematorios, Previsión.

## *Estamos Contratando*

# Chofer

- Experiencia
- Disponibilidad de horario
- Llámanos para más información

**Contratación inmediata**  
**inf. 777 130 4108**



## Resalta Juan Salgado Brito coordinación interinstitucional en seguridad

» **MESA DE** Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad informa sobre la detención de José Luis "N" en posesión de una camioneta Nissan Xtrail roja, la cual podría estar implicada en el homicidio doloso de un policía de Yautepec, ocurrido en el mes de enero

» **ASEGURAN EN** Jojutla cinco kilos de una sustancia similar al "cristal", lo cual evitará la comercialización de cinco mil dosis, cuyos ingresos ascenderían a 1.5 millones de pesos

Como parte de los avances en la Estrategia Estatal de Seguridad Pública, en conferencia de prensa, los titulares de las secretarías de Gobierno y Seguridad y Protección Ciudadana, Juan Salgado Brito y Miguel Ángel Urrutia Lozano, acompañados por integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, informaron sobre detenciones relevantes en torno al homicidio doloso de un policía municipal de Yautepec ocurrido en enero de este año; el aseguramiento de cinco kilogramos de sustancias con características del "cristal"; así como el aseguramiento de 13 chips de telefonía celular en el Centro de Reinserción Social (Cereso) Varonil de Atlacholaya, los cuales podrían estar destinados para actos de extorsión.

Urrutia Lozano, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos, mencionó que, derivado de actos de investigación realizados por casi dos meses, en diferentes operativos interinstitucionales y órdenes de cateo encabezados por la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI), con el apoyo de la SSPC, Ejército Mexicano y Guardia Nacional (GN), en Yautepec y Jiutepec, fue detenido en este último municipio José Luis "N", en posesión de una camioneta Nissan Xtrail roja, la cual podría estar implicada en el homicidio doloso de un policía de Yautepec ocurrido el 24 de enero. Estos hechos también están relacionados con el aseguramiento de un narcolaboratorio el pasado 16 de febrero en la misma demarcación.

Al hacer uso de la palabra, el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, destacó que los esfuerzos y avances logrados son reflejo del trabajo coordinado de las fuerzas de seguridad en el estado y de la per-



manente presencia de la gobernadora Margarita González Saravia en las Mesas de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz.

"Es una coordinación que no se daba antes", expresó el encargado de la política interna, al tiempo de reconocer la labor articulada que las secretarías de Gobierno, Seguridad y Protección Ciudadana mantienen con la 24/a Zona Militar, Guardia Nacional, Fiscalía General del Estado (FGE) y municipios. El titular de la SSPC señaló que, en Jojutla, fueron detenidos un taxista y un pasajero en posesión de cinco kilogramos de una sustancia similar al "cristal" en piedra. Se trata del taxista Isaías "N", de 39 años, alias "El Chaparro", y del pasajero Eduardo Alexis "N", de 25 años, alias "Miyagui". Este aseguramiento evitó la elaboración de al menos cinco mil dosis, cuyos ingresos por ventas ascenderían al menos a 1.5 millones de pesos.

En cuanto a la detención en Atlalahucan de Rafael "N", alias "El Niño de Oro", se le cumplimentó una orden de aprehensión por el delito de homicidio calificado, formulándose imputación y se fijaron 72 horas para la audiencia de vinculación y se mantiene en prisión preventiva. Urrutia Lozano comentó que, este día, se lleva a cabo la

audiencia de control de detención de Rafael "N" y Mario Alberto "N" por delitos contra la salud. También se determinó que las diez pastillas azules que traía consigo durante su aseguramiento dieron positivo a fentanilo.

Finalmente, el funcionario indicó que, derivado de diversas acciones de inteligencia penitenciaria, en coordinación con el titular de la FIDAI y custodios acreditables, se ejecutó una revisión al interior del Cereso Varonil de Atlacholaya, donde fueron asegurados 13 chips de telefonía, los cuales podrían ser utilizados en actos de extorsión. Estos chips podrían pertenecer a una persona privada de la libertad de nombre David "N", de 54 años, quien purga una sentencia de 40 años de prisión.

Con estos operativos interinstitucionales, los integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad de Morelos reafirmaron su compromiso de ejecutar acciones contundentes contra los generadores de violencia en la entidad. Estos trabajos contribuyen a los acuerdos del Gabinete Nacional de Seguridad, fortalecen la prevención de delitos de alto impacto y garantizan la seguridad y paz social de las familias morelenses, informaron.

## Austeridad no implica despidos: alcalde

» Ahorros se destinarán a fortalecer programas y servicios para Cuernavaca, establece el edil

MA. ESTHER L. MARTÍNEZ

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, informó que tras la aprobación del programa de austeridad en el Ayuntamiento, se implementarán medidas para cuidar los recursos económicos de la comuna. A pesar de estas acciones, aseguró que no habrá despidos de personal, aunque tampoco se contemplan aumentos salariales para ningún trabajador,

incluyendo al propio alcalde y a los funcionarios de primer nivel.

Urióstegui Salgado destacó que el objetivo principal de este programa es optimizar el uso de los recursos públicos y garantizar su correcta aplicación en beneficio de la ciudadanía. Señaló que los ahorros generados se destinarán a fortalecer los programas que actualmente están en marcha en la ciudad, con la intención de mejorar los servicios públicos y la infraestructura urbana. "Lo que se llegue a ahorrar con este programa será canalizado a proyectos que beneficien directamente a la población, priorizando las necesidades más apremiantes de Cuernavaca", afirmó el alcalde.

El programa de austeridad es una medida adoptada en respuesta a las condiciones económicas actuales, y busca hacer un uso más eficiente del presupuesto municipal. Con esta iniciativa, el Ayuntamiento pretende mantener la estabilidad laboral de sus empleados, mientras garantiza que los recursos públicos se utilicen de manera transparente y responsable.

Finalmente, el alcalde reiteró su compromiso de continuar trabajando en favor de los habitantes de Cuernavaca, asegurando que las decisiones tomadas tienen como objetivo mejorar la calidad de vida en la capital morelense.

rethse76@gmail.com

## Cuernavaca avanza hacia una ciudad sin deuda: JLU

» El alcalde José Luis Urióstegui confirmó que el municipio está en marcha hacia un futuro sin deuda, con un gobierno comprometido con la austeridad, el desarrollo y el bienestar de todos sus habitantes



Derivado de las políticas de austeridad y disciplina financiera impulsadas por el alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, la actual gestión municipal ha logrado reducir la deuda pública en aproximadamente 24 millones de pesos en los primeros tres meses de 2025. Este avance subraya el compromiso de la administración de cumplir con el objetivo de dejar a la ciudad sin deuda al cierre del trienio.

Durante la aprobación del corte de caja correspondiente al mes de febrero de 2025, el alcalde indicó que la atención de este tema ha sido una prioridad desde su primer periodo al frente del gobierno municipal. En estos primeros tres años, la deuda heredada, que ascendía a mil 046 millones de pesos, se ha reducido de manera significativa, pasando a 224 millones de pesos. Actualmente, la deuda pública se encuentra en 200 millones de pesos, lo que reafirma el avance hacia la meta planteada.

En sesión ordinaria de Cabildo, el presidente municipal subrayó que mantener las políticas de austeridad financiera permitirá a la administración seguir avanzando en la reducción de adeudos históricos, lo que contribuirá a que Cuernavaca retome fuerza en su crecimiento y progreso, beneficiando a la ciudad y a sus habitantes.

Es importante recordar que en el pasado trienio de Urióstegui Salgado se logró pagar de manera anticipada las tres deudas existentes con instituciones bancarias, pasando de 222 millones de pesos a cero pesos. Por último, cabe hacer mención que, las y los integrantes del cuerpo edilicio reconocieron el compromiso de la administración en continuar solventando estos adeudos que por años afectaron al desarrollo de la capital morelense, destacando las acciones implementadas que no solo fortalecen a la comuna, sino que también satisfacen el interés público.

## Regularán comercio en "Los Caballitos"

» El Ayuntamiento inicia nuevo operativo para ordenar la actividad comercial en la avenida ALM

MA. ESTHER L. MARTÍNEZ

El secretario del Ayuntamiento de Cuernavaca, Óscar Cano Mondragón, informó que se ha puesto en marcha un operativo para alinear y regular los puestos de comerciantes instalados en la zona de "Los Caballitos", ubicada en la avenida Adolfo López Mateos. Esta acción tiene como objetivo ordenar el espacio público y garantizar que las actividades comerciales se realicen de manera adecuada y conforme a la normatividad.

Cano Mondragón señaló que durante las revisiones se ha detectado la presencia de varios comerciantes que no cuentan con los permisos correspondientes para operar en la zona. Ante esta situación, aseguró que el Ayuntamiento ya está en diálogo con los líderes del mercado, con el propósito de alcanzar acuerdos que permitan mantener

el orden sin afectar la actividad comercial ni el sustento de los vendedores.

"Estamos buscando que exista siempre el diálogo y la operatividad. Es fundamental ordenar los espacios públicos, pero también entendemos la importancia de respetar los derechos de los comerciantes", afirmó el secretario.

El operativo se realizará como parte de las acciones del Ayuntamiento para recuperar y organizar las áreas públicas, evitando el crecimiento descontrolado del comercio informal. Además, Cano Mondragón destacó que estos trabajos continuarán de manera permanente, con el compromiso de mantener una relación cercana con los comerciantes y sus representantes.

Finalmente, el secretario subrayó que el Ayuntamiento de Cuernavaca seguirá impulsando estrategias que equilibren la actividad comercial con el respeto a las normativas municipales, garantizando así una mejor movilidad en zonas de alta afluencia como la avenida Adolfo López Mateos.

rethse76@gmail.com

**EL AGUA ES INDISPENSABLE**



**¡NO LA RIEGUES!  
CUIDA CADA GOTTA**

Sin agua no hay vida.  
**¡Cuidala todos los días!**

**MORELOS**  
LA TIERRA QUE NOS UNE  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2014 - 2018

**En esta Cuaresma,  
¡consume tilapia de Morelos!**



**Del estanque a tu mesa,  
la tilapia te alimenta**

Fresca, nutritiva y de calidad. Al elegirla,  
apoyas a productores locales.

[www.morelos.gob.mx](http://www.morelos.gob.mx)

**MORELOS** | **CAMPO**  
LA TIERRA QUE NOS UNE | SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

@uniondemorelos launion.com.mx

**LLEGA A CUERNAVACA, MORELOS.**

**MAGICAL FEST ON ICE**

DEL 13 DE MARZO AL 13 DE ABRIL

INSTALADO EN AV. SAN DIEGO EN LOS TERRENOS DE LA FERIA

VENTA DE BOLETOS EN TAQUILLAS DEL ESPECTÁCULO O BOLETIA.COM



**LA CARRELLERÍA PRODUCCIONES**  
/FESTIVALMAGICOSOBREHIELO

» MEDIANTE REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN

## Presenta Jazmín Solano iniciativa para establecer la Educación Inicial

» LA PROPUESTA subsana años de omisión al armonizar la Constitución local con la federal



La diputada Jazmín Solano López presentó una iniciativa de reformas a la Constitución Política local, con el propósito de armonizarla con la Carta Magna federal y establecer en Morelos la Educación Inicial, la cual es una obligación constitucional, es decir, que no es optativa.

La diputada presidenta de la Mesa Directiva explicó en su iniciativa que con fecha 15 de mayo de 2019, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el decreto sobre reformas en materia educativa que crea la Educación Inicial, como parte de la Nueva Escuela Mexicana, impulsada por la Cuarta Transformación. Agregó que en su articulado transitorio, el documento citado señala: “Octavo. Las legislaturas de los Estados, en el ámbito de su competencia, tendrán el plazo de un año para armonizar el marco jurídico en la materia, conforme a este Decreto”.

La legisladora apuntó que “de esa fecha, hasta el próximo 15 de mayo de 2025, habrían transcurrido cinco años de omisión reiterada por parte del Congreso de Morelos en el cumplimiento de un mandato constitucional”, lo que contrasta con la obligación de las diputadas y los diputados de cumplir y hacer cumplir la Constitución.

“Como diputada, pero más como maestra de vocación, me parece fun-

damental que Morelos no se quede rezagado ni en la armonización legislativa, ni tampoco en la implementación de la educación inicial, aunque esto represente un reto formidable por los cambios administrativos, presupuestales, sindicales y sociales que ello implica, pues por delante debemos poner ante todo el interés superior de la niñez”, subrayó.

Por la iniciativa se reforman los artículos 19, fracción II, numeral 2, y 70, fracción XXIII, de la Constitución Política local, para armonizar con la Constitución federal la obligatoriedad de la Educación Inicial en la entidad e incluirla con la Educación Pública del Estado, para que ésta sea de calidad, con equidad, y permanezca laica, gratuita y obligatoria, junto con el nivel Preescolar, Primaria, Secundaria, hasta la Educación Media.

Finalmente, Jazmín Solano dijo que para esta iniciativa, el Congreso previó en el presupuesto de egresos para el 2025, en el anexo 9 para el ramo educativo, la cantidad de 12 mil 487 millones 766 mil 200 pesos con 45 centavos, partida que en forma global será de 38 mil millones, dentro de los cuales las autoridades educativas del Poder Ejecutivo de Morelos están obligadas a dar cumplimiento al mandato constitucional vigente desde 2019 y que a la fecha tiene incipientes avances en la entidad.

## Política fiscal tiende al desarrollo económico de Morelos: Zavala Zúñiga

» Comparte Secretaría de Hacienda detalles sobre la política fiscal del gobierno estatal con estudiantes de la UAEM



La secretaria de Hacienda, Mirna Zavala Zúñiga, participó como ponente en el Primer Congreso Internacional de Fiscalidad Local, realizado por la Facultad de Contaduría, Administración e Informática de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), con el propósito de explicar a las y los estudiantes la actual política hacendaria del gobierno, así como los alcances que se proyectan para el crecimiento económico estatal.

Durante su exposición, la titular

de la política hacendaria explicó la importancia de fortalecer los mecanismos de recaudación para acceder a programas o recursos adicionales disponibles desde el Ejecutivo federal para los estados, en función del volumen de su población y la generación de ingresos locales. En el mismo orden de ideas, la funcionaria estatal refirió: “La política

» Y LA GESTACIÓN SUBROGADA

## Propone Luis Eduardo Pedrero regular la reproducción humana asistida

» A través de reformas al Código Familiar, se busca proteger los derechos del menor a la identidad y filiación desde su nacimiento, así como brindar certeza jurídica a los padres subrogantes

Al considerar prioritario garantizar el derecho a la familia, el interés superior del menor, así como su identidad y filiación, el diputado Luis Eduardo Pedrero González presentó una iniciativa que busca regular lo concerniente a la reproducción humana asistida y la gestación subrogada.

Para ello, propuso reformar el Código Familiar para el Estado de Morelos, debido a que la falta de una legislación clara en estos temas ha generado un vacío normativo que coloca en una situación de vulnerabilidad a cientos de familias y, sobre todo, a los menores nacidos mediante estos procedimientos.

El diputado presidente de la Comisión de Justicia, Derechos Humanos y Atención a Víctimas, detalló durante la pasada sesión ordinaria, que la ciencia y la tecnología han avanzado de manera significativa, permitiendo a muchas personas que, por razones médicas o biológicas, no pueden concebir de manera natural, encontrar en la Reproducción Humana Asistida (RHA) y la Gestación Subrogada una alternativa legítima y viable para tener hijos.

Al resaltar la falta de una legislación clara en la entidad, puntualizó que su propuesta busca evitar la judicialización innecesaria, permitiendo que el reconocimiento de la filiación de los menores nacidos mediante gestación subrogada, se realice con la presentación de un contrato notariado, garantizando la seguridad jurídica sin demoras.

En tribuna, destacó que se debe establecer la obligación de que el certificado de nacimiento del menor refleje desde el inicio los nombres de los padres subrogantes, evitando trámites adicionales y confusión en los registros civiles; es necesario también definir con claridad las modalidades de la gestación subrogada (altruista, onerosa, total y parcial), asegurando que se realicen de manera ética y con protección para todas las partes.

Su propuesta legislativa añade que



será necesaria la supervisión por parte de la Secretaría de Salud, garantizando que las clínicas de reproducción asistida operen conforme a estándares médicos y de derechos humanos. Abundó que, a través de la firma de un contrato ante notario público, se garantizará la seguridad jurídica de los padres subrogantes y del menor, sin la necesidad de procesos judiciales prolongados, tales como la autorización de un juez, ya que esto hará el proceso más ágil, menos burocrático y respetuoso de la privacidad de las partes.

Luis Eduardo Pedrero sintetizó que esta iniciativa también busca proteger los derechos del menor a la identidad y filiación desde su nacimiento; brindar certeza jurídica a los padres subrogantes, eliminando trámites engorrosos; establecer mecanismos de

supervisión para evitar la explotación de mujeres en situación de vulnerabilidad; y garantizar el acceso equitativo a la reproducción humana asistida y a la gestación subrogada en condiciones de seguridad médica y jurídica. Durante la pasada sesión ordinaria, hizo un llamado a sus homólogos legisladores para respaldar su propuesta, al considerar que es un acto de justicia, humanidad y responsabilidad. “No podemos seguir permitiendo que las familias morelenses que recurren a estos procedimientos, enfrenten incertidumbre jurídica, o peor aún, que tengan que acudir a otros estados e, incluso, a otros países para ejercer su derecho de formar una familia”. La iniciativa fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación para su análisis y dictamen.

CLASICOS  
RAY GARDENAS  
SUPER 98.1  
CUERNAVACA  
SOLO CLASICOS  
Y PUNTO  
La Unión



## Tragedia y cotidianidad: madres buscadoras

En México, tenemos presente el significado de qué es ser una madre buscadora, pero ignoramos lo que conlleva. Cientos de madres buscadoras salen día con día con la esperanza de recuperar algo de lo mucho que les ha sido arrebatado. Pero detrás de esta ardua lucha, hay una mujer que es ama de casa, esposa, trabajadora, hija, hermana y madre. ¿Nos hemos preguntado, acaso, cómo la cotidianidad se mezcla con la tragedia?

El pasado 5 de marzo fuimos testigos del hallazgo del Rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco, por el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco. Este hecho significó un antes y un después ante la opinión pública debido a la crisis que enfrenta México por las personas desaparecidas.

En México, el registro de la Secretaría de Gobernación contabiliza 125 mil 287 personas desaparecidas en el último siglo. De ese total, el 90% se reportó como desaparecido desde 2006, y más de 60 mil casos ocurrieron a partir de 2019. ¿Y el Estado? En 2019, se restableció el Sistema Nacional de Búsqueda y se destinaron recursos para optimizar las labores de localización de personas desaparecidas; se reforzó la comisión nacional de búsqueda, se estableció el Centro Nacional de Identificación Humana, y las medidas más recientes han sido las de contemplar el fortalecimiento de la Comisión Nacional de Búsqueda, la creación de una base de datos forense nacional y la implementación de protocolos para búsquedas inmediatas. Pero

tal parece que aún falta mucho por hacer, es por esto la necesidad del surgimiento de colectivos de madres buscadoras.

Y es que, detrás de quien lucha a diario, se encuentra una mujer que debe de cumplir con otras tareas y actividades diarias. Esta dolorosa dualidad: atender las responsabilidades cotidianas mientras buscan incansablemente a sus hijos desaparecidos. Estas mujeres han transformado su dolor en una lucha diaria por la verdad y la justicia.

La problemática de los desaparecidos en México ha llevado a los colectivos de madres buscadoras a capacitarse en materia legal, seguridad y búsqueda. Estas madres han tenido que atravesar este difícil proceso de combinar las actividades de ama de casa, mantener a sus otros hijos y, por si fuera poco, enfrentarse a la burocracia mexicana. Afrontar el peligro y la cruel realidad que conlleva ser una madre que busca a sus hijos, salir a un terreno baldío con la esperanza de encontrar un hallazgo... es el día a día de muchos colectivos.

En definitiva, es evidente el amor de una madre más allá de las circunstancias, el hacer todo lo humanamente posible para dar con el paradero último de sus hijos y de ajenos a quienes encuentran durante la búsqueda.

*Ian Michelle Iturbe Elguea  
Universidad Autónoma del Estado de Morelos*

## Debaten diputados y alcaldes reformas en seguridad

Se busca fortalecer la coordinación entre los distintos niveles de gobierno en la materia: Sotelo Martínez

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

El diputado Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, presidente de la Comisión de Seguridad y Protección Civil del Congreso de Morelos, informó que se presentará un paquete de reformas en materia de seguridad con el respaldo de los presidentes municipales y el Poder Ejecutivo estatal.

Sotelo Martínez destacó que se ha tenido una participación constante en las Mesas de Seguridad y también ha mantenido reuniones

constantes con los presidentes municipales a fin de trabajar de manera conjunta en dichas propuestas de reforma.

El objetivo, explicó, es fortalecer la coordinación entre los distintos niveles de gobierno y generar estrategias conjuntas en beneficio de la seguridad en Morelos.

Las mesas de trabajo con los alcaldes permitirán analizar y proponer iniciativas que atiendan las necesidades específicas de cada municipio en materia de prevención del delito y protección ciudadana.

## Se entregan recursos al TSJ de manera habitual: Hacienda

Sin definirse aún, monto por autonomía financiera del Poder Judicial: Zavala Zúñiga

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La secretaria de Hacienda, Mirna Zavala Zúñiga, informó que se han dispersado los recursos económicos del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de manera habitual a la única cuenta bancaria reconocida desde antes del conflicto interno.

Ratificó que el Poder Ejecutivo no ha recibido notificación judicial alguna, por lo que reconocen como presidente a Jorge Gamboa Olea y al personal que ya estaba acreditado para tales fines, es decir, el administrativo del TSJ.

Comentó que se ha liberado presupuesto con "cautela" por las condiciones financieras en general y enfatizó que la prioridad es no dejar de pagar rubros tales como sueldos y salarios.

La titular de Hacienda mencionó que se suministra el presupuesto asignado para todo el 2025, que as-

SILVIA LOZANO



MIRNA ZAVALA, SECRETARIA de Hacienda, ratificó que se analiza ampliar el plazo para pagar el refrendo vehicular.

ciende a alrededor de 800 millones de pesos, que se dividió en un calendario de 12 meses.

Aún está pendiente el cumplimiento de la controversia constitucional respecto del presupuesto que garantiza la autonomía del Poder Judicial, que corresponde al ejercicio fiscal 2024, y subrayó que "todavía no hay una definición en cuanto a montos para poderles entregar". Consideró que en cuanto se tenga el alcance de dicha resolución, se bus-

carán economías y rubros de dónde obtener el recurso y acatar la orden judicial en esta materia.

Comentó que sí ha recibido la petición de la coordinación administrativa para hacer frente a pensiones y jubilaciones, pero están en pláticas y en espera de la información detallada, así como en el análisis financiero del estado. "Hasta el momento, no hemos llegado a la parte final", anotó.

En otro tema, la secretaria de Hacienda mencionó que el retraso en los cobros de derechos y servicios por Movilidad y Transporte se ha reflejado en las arcas, pues se ha llegado apenas al 60 por ciento de lo estimado. Pero estimó que el impacto no ha sido mayor.

Zavala Zúñiga argumentó que esto se debe a que en otros rubros, como los que tienen que ver con educación, servicios registrales y registro civil, hubo un incremento en la recaudación.

Anotó que ya se analiza ampliar el plazo para el pago puntual de refrendo, antes de que se aplique el cobro de tenencia para algunos vehículos más recientes, pero por el momento no se ha tomado esa decisión, para incentivar los pagos puntuales.

tlauilipreciado@gmail.com

## Planean reforma judicial para 2026

La iniciativa busca una transformación profunda en el sistema de justicia: Rafael Reyes

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

El Congreso de Morelos está por definir el futuro de la reforma al Poder Judicial impulsada por la gobernadora Margarita González Saravia. Rafael Reyes Reyes, coor-

dinador de la bancada de Morena, afirmó que la iniciativa podría aprobarse en los próximos días, ya que existe consenso entre los diputados en la mayoría de sus puntos.

"Vamos a buscar presentar de primera lectura el dictamen de reforma judicial en Morelos. La idea es que sea una reforma integral y vamos a tomar en cuenta todos los puntos planteados por los diputados", indicó.

El legislador destacó que la reforma

busca una transformación profunda en el sistema de justicia y adelantó que -de aprobarse- se planea que entre en vigor en 2026.

"La crisis actual en el Poder Judicial deja en evidencia la necesidad de una transformación profunda. Queremos que la ciudadanía perciba una justicia pronta y expedita, y que sepa que estamos para servir a la sociedad", afirmó.

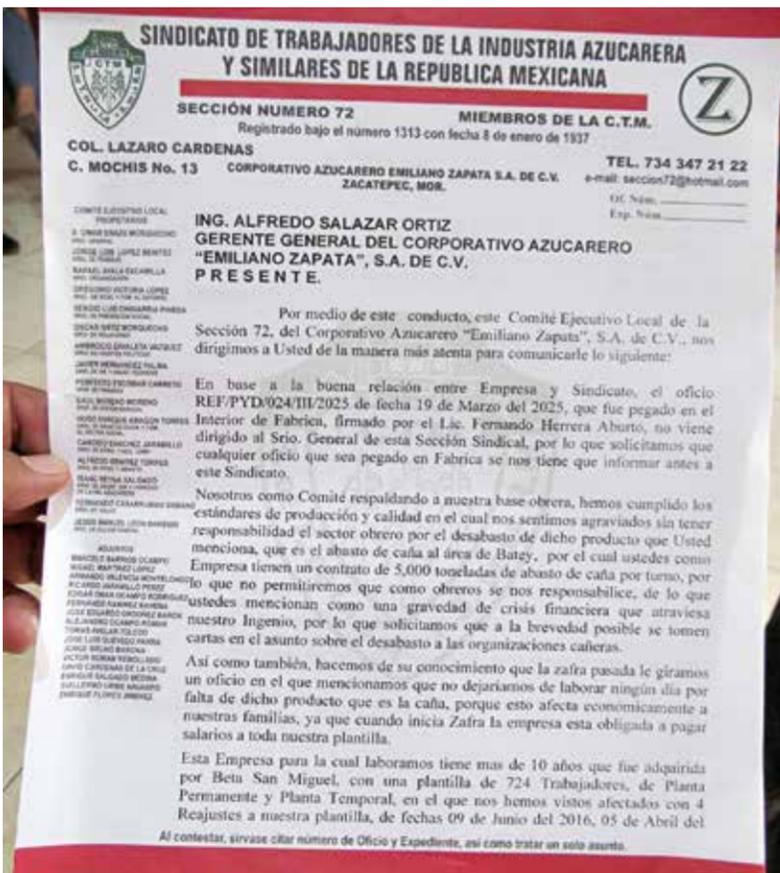
Sin embargo, reconoció que su implementación tendrá un impacto en el presupuesto estatal, por lo que el tema financiero sigue en análisis.



MUNICIPIOS

# Se deslindan obreros de crisis financiera en el IEZ

» **SOSPECHAN QUE** dicha declaratoria se puede deber a otros fines



ARCHIVO

« **OBREROS DEL IEZ** rechazan responsabilidad en la supuesta crisis financiera que ha declarado la fábrica. Sospechan que se puede deber a otros fines.

LA REDACCIÓN / ZACATEPEC

La sección 72 del Sindicato Nacional Azucarero, del Ingenio Emiliano Zapata (IEZ) de este municipio, se deslindó de la presunta crisis financiera que atraviesa esa fábrica de azúcar. El pasado 19 de marzo, los obreros se encontraron con un oficio pegado en las oficinas del

ingenio en el que informa de la “grave crisis financiera” que atraviesa la empresa, propiedad de Beta San Miguel, en el que incluso apunta que la situación “pone en riesgo esa fuente de trabajo”. Enlista que la crisis se debe a cuatro factores: la falta de suministro de caña en tiempo y forma, la reducción de los precios del azúcar en el mercado, los elevados costos de nómina, además de “costumbres, vicios” y la baja eficiencia operativa. El documento está firmado por el jefe de

productividad y desarrollo del corporativo, Fernando Herrera Basurto. Ante esta situación, el secretario general de la sección 72, Omar Erazo Morquecho, refutó que, en caso de que haya crisis financiera, se deba a la base trabajadora. Mostró el documento de respuesta a dicho oficio, dirigido al gerente general, Alfredo Salazar Ortiz, en donde en principio le piden que cualquier comunicado lo dirijan a la secretaría general y no sólo lo peguen en la fábrica. De las razones de la crisis refutan que tenga que ver con los trabajadores. En cuanto al desabasto de caña señalan que no es su responsabilidad, sino de las organizaciones cañeras; también refieren que desde hace diez años que Beta San Miguel adquirió el ingenio se han dado cuatro reajustes a la plantilla laboral, y finalmente apuntan que hasta la fecha han recibido utilidades de parte de la empresa, lo que refleja que el negocio del azúcar es rentable. Erazo Morquecho comentó que, a la fecha, la empresa no ha tenido ningún retraso ni recorte en sus prestaciones, aunque sí han tenido problemas con

las compensaciones cuando se hacen trabajos extras. Refirió que justo este martes pudieron platicar con su líder nacional, Lorenzo Pale Mendoza, quien les manifestó que el origen de esto podría ser que quieren otro recorte de personal. “Este jueves tendremos congreso y se tocarán los temas a nivel nacional de todos los ingenios”. Recordó que este tipo de problemas financieros también se dan en otras secciones sindicales del país. En lo que sí el dirigente local manifestó su preocupación es en la baja en la cantidad de materia prima, pues antes se procesaban hasta 1.3 millones de toneladas de caña y actualmente andan por las 800 mil toneladas, pero eso es responsabilidad de los productores. “A nivel nacional, en las compensaciones, nuestra nómina está muy alta y por esa parte, sí hay preocupación”. Consideró que lo que les toca es mediar con la empresa, trabajar de manera conjunta y no ceder las prestaciones que hasta ahora han ganado. Aunque este medio ha buscado al gerente de la fábrica para que detalle la crisis que supuestamente pasa el ingenio, hasta ahora no ha respondido.

## Salud y bienestar a través de la educación física: Éder Rodríguez

» El alcalde de Jiutepec sostuvo un encuentro con profesores de educación física de diferentes planteles educativos



JIUTEPEC

Con el compromiso de coadyuvar con la comunidad estudiantil de nivel preescolar y primaria, el alcalde de Jiutepec, Éder Rodríguez Casillas, sostuvo un encuentro con profesores de educación física de diferentes planteles educativos para construir un plan de trabajo efectivo que responda a las principales necesidades de este sector. A este encuentro asistieron más de 60 docentes, quienes se dieron cita para tratar temas sobre el impacto de la educación física a nivel preescolar y primaria, ya que implica un beneficio directo en la calidad de vida de las infancias del municipio. En su intervención, el edil reconoció “la importante labor de profesores y profesoras, encargados de la enseñanza del bienestar, de la educación sobre hábitos diarios y salud alimentaria, pues todo esto se refleja en el desarrollo integral de las niñas y niños de Jiutepec”. Rodríguez Casillas dio a conocer que la administración que encabeza dará

prioridad al sector educativo, con una inversión en techumbres y cámaras de videovigilancia, además de implementar proyectos de rehabilitación de espacios al aire libre dentro de los planteles educativos. En el contexto deportivo, el alcalde de Jiutepec también atestiguó la instalación del Comité Municipal de Participación del Deporte, el cual tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de los jiutepequenses por medio del deporte. Este comité será fundamental para impulsar la participación deportiva de la comunidad y principalmente de jóvenes, niños y niñas del municipio. Para lograr este objetivo, el ayuntamiento trabajará con todas las disciplinas que se desarrollan en Jiutepec, tales como basquetbol, fútbol, voleibol, dodgeball, baile fitness, ciclismo, entre otras. La integración del comité está hecha por representantes de las diferentes disciplinas y autoridades del deporte en el municipio, garantizando que el apoyo abarque todas las competencias posibles.

## Presentan “Espacio Posible Jojutla 2025”

» Se trata de una plataforma para visibilizar el talento cultural



CORTESÍA

EL EVENTO SE llevará a cabo el próximo sábado 29 de marzo en las instalaciones de la biblioteca municipal, con la participación de 13 agentes culturales.

LA REDACCIÓN / JOJUTLA

La Dirección de Cultura de este municipio, en conjunto con agentes culturales impulsores del proyecto y diversos colectivos de la región, llevarán a cabo un encuentro de arte y cultura denominado “Espacio Posible”, un evento creado con el propósito de brindar visibilidad, apoyo y proyección a los agentes y colectivos culturales del municipio. Ofelia Campos Velasco, directora de Cultura del municipio, informó que el

evento se llevará a cabo este sábado 29 de marzo, de 11:00 a 19:00 horas, en las instalaciones de la biblioteca municipal “Adolfo López Mateos”, tanto en su interior como en los espacios exteriores, con la participación de 13 agentes culturales. Durante esta jornada, el público podrá disfrutar de diversas expresiones artísticas, presentaciones y muestras que reflejan la riqueza cultural de nuestra comunidad. Recalcó que “Espacio Posible” es la posibilidad para generar vínculos, fortalecer el tejido cultural local y re-

conocer el trabajo de quienes, día con día, promueven la cultura y el arte en el municipio. Las actividades –que serán gratuitas– iniciarán a las 11:00 horas con el corredor artesanal y gastronómico, con talleres de cartonería, cuentacuentos, música, danza, lectura dramatizada, sonetos, café literario, teatro y mucho más, para concluir a las 19:00 horas. Los participantes de “Espacio Posible” hicieron extensiva la invitación a las instituciones y al público en general a que se sumen, difundan y formen parte de este esfuerzo colectivo que celebra la identidad, creatividad y compromiso cultural de Jojutla. Para mayor información o confirmación de asistencia, pueden comunicarse con la Dirección de Cultura de Jojutla o a los teléfonos 7341330957, 7341014211, 7341289551. En la rueda de prensa para invitar a este evento participaron, en representación del presidente municipal Alan Martínez García, el secretario municipal, Javier Cabrera Ruiz; los regidores Aurelio Rebollar Alarcón y Miguel Ángel Díaz López; los organizadores, Astrid Domínguez, Iván Cazales Hernández, Mai Tavarrana Teatro, Indira Campos y Diana Molina de “Tinta Violeta”, Nadia Karina, Carlos Campos, Taco Acorazado Teatro, Conciencia Morelos Danzón y el maestro cartonero Alfonso Domínguez.

CONTÁCTANOS:  777-311-46-31 al 34 ext. 247  
777-311-61-11

ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP  
777 351 15 15



 AUTOS

 INMUEBLES

 VARIOS

 EMPLEOS

Jueves 27 de Marzo de 2025



**AUTOS**



Volkswagen

**JETTA** 2010, precioso, seminuevo, automático, eléctrico, clima, llantas nuevas, factura original, todo pagado Tel:777-2094259



**RENTA Y VENTA DE PLACAS**

**RENTA** placas taxi cuernavaca, informes sr. torres Tel:777-3286362 CG



CHEVROLET

**AVEO** 2012, automático, precioso, todo pagado, eléctrico, clima, estéreo, rines Tel:777-1516341 CG

**SPARK** 2014 seminuevo, factura agencia, todo pagado, asegurado, clima, llantas nuevas Tel:777-2094259 CG

**VENDO** chevy seminuevo 2010,aire,placas de morelos todo pagado Tel:777-1919323 CG



**VARIOS**



**PROFESIONISTAS**

**ABOGADOS;** contadores, las mejores estrategias jurídicas y contables, absoluta seriedad, llámenos Tel:777-1404816 CG

**ASEGURA Y DISFRUTA CON ALEGRIA TU VEJEZ, CONSULTAS, ASESORIA PENSIONES IMSS, A DOMICILIO AP Tel:777-6101431**



**OFERTAS**

**CUATRO** llantas 1/2 vida, medida 195-60-r15 buenisimas, nunca pinchadas, baratas Tel:777-2094259

**CUATRO** llantas michellin 3/4 vida 205-55-r16 baratas, estorban Tel:777-2094259 CG

**REFRIGERADOR** mediano dos puertas, blanco en perfectas condiciones, vendo por emigrar Tel:777-2094259 CG



**VARIOS**

**ASESORÍA** en pensiones imss, recuperación saldo infonavit y afore, amplia experiencia Tel:777-1067762 CG

**ASESORÍA** y promoción de venta y compra de casas, terrenos, locales Tel:777-1404816 CG

**DIOS ESTA CON NOSOTROS, PORQUE TODO LO TIENE, TODO LO SABE, Y TODO LO PUEDE, Y COMPARTE CON TODOS, PUEBLO UNIDO CLA18154**

**SERVICIO** de transporte de carga a toda la república mexicana, unidades de acuerdo a sus necesidades Tel:777-1404816 CG

## SOLICITO CHOFER DE PLANTA

Con experiencia y amplias referencias, realizará también otras actividades

Comunicarse  
**777-1192523**

## RENTO LOCAL EN PLAZA CUERNAVACA

Con la mejor ubicación dentro de la plaza, listo para usarse 80 m2. aproximadamente, todo iluminado, completamente equipado, aire acondicionado, sistema de audio.

Comunícate **777-1192523**



**¡ACELERA TU VENTA!**

CONTRATA TU PAQUETE DE AUTOS SOLO TEXTO 7 DÍAS POR \$107.00

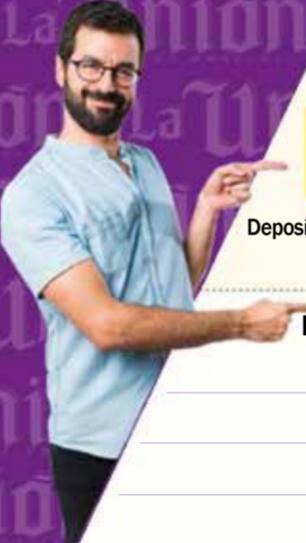
POR \$50.00 MÁS AGREGA FOTOGRAFÍA

## SOLICITO

**MOZO JARDINERO PREFERENTEMENTE DE PLANTA**

- Responsable
- con experiencia
- referencias necesarias

Comunicarse al teléfono : **777-3153252**



## ANÚNCIATE GRATIS

### APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC o EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS)

\*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados \*El anuncio se publicará 3 días.  
\*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.  
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.  
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

**La Unión**  
CUPÓN : 84 VIGENCIA:  
27 MARZO DE 2025

# EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

**EDICTO**

2025 Año de La Mujer Indígena\*

**EDICTO**

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicada en la Primera Secretaría bajo el número 363/2024, relativo al juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE ALEJANDRO ANTONIO EDUARDO DE LA GARZA SÁNCHEZ; quien falleció el 14 de octubre de 2022, quien tuvo su último domicilio en calle Loma Guayabo número 12, Fraccionamiento Lomas de Tetela, c.p. 62156, en Cuernavaca, Morelos.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos conforme a la Ley, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL UNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días y en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el "BOLETIN JUDICIAL", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE  
Cuernavaca, Mor., 03 de marzo de 2025  
PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS  
DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. CLAUDIA MEDINA VOORDUIN

Vo. Bo.  
LA JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

LIC. YURIDIA NATHALIE VALLE CERVANTES  
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

Segunda Publicación

**TE MEJORAMOS CUALQUIER COTIZACIÓN ¡CLARO QUE SÍ!**

**Publica Aquí**  
Edictos, Convocatorias y Avisos notariales

**PASO 1**  
Cotiza tu edicto por whatsapp  
777-351-15-15  
o al Tel.  
777-311-46-32 ext. 247

**PASO 2**  
Realiza tu pago  
(contamos con diferentes opciones de pago)

**PASO 3**  
Confirma tu pago y fechas de publicación  
**Y LISTO!**

¡SOMOS EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MORELOS!

**EDICTO**

PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR Y ACREEDORES A EFECTO QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY. PRESENTE.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicada el Expediente Familiar número 86/2025-1 relativo al juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARTIN ORTIZ ALCANTAR denunciada por VÍCTOR y ADÁN DE APELLIDOS ORTIZ PICHARDO, FILIBERTA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ; quien tuvo como último domicilio Xicotencatl, número doce, barrio de san marín, Tepalcatingo, Morelos; y falleció el veinticuatro de marzo de dos mil veintitrés, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES VENTIUENO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, 07 de marzo de 2025.

ATENTAMENTE  
LIC. CRISTINA JAZMIN RAMÍREZ ALCOCER  
Secretaría de Acuerdos

Vo. Bo.  
M. EN D. LUIS MIGUEL TORRES SALGADO  
Juez del Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial del Estado

Segunda Publicación

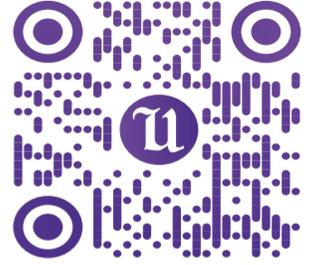
**INVIERTA**

En la zona Residencial **Más Exclusiva**  
De Cuernavaca Vista Hermosa y Lomas de Vista Hermosa

MAYORES INFORMES:  
**777- 35 82 493**  
**777- 31 24 141**

VIGILANCIA LAS 24 HRS. Y ACCESO CONTROLADO

# EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS



**EDICTO**

"2025, Año de la mujer indígena"

**EDICTO**

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría, el expediente número 101/2025-2 relativo al Juicio sucesorio testamentario bienes de GUADALUPE MARTINIANA AYALA PALACIOS también conocida como GUADALUPE AYALA VIUDA DE ROJAS, quien falleció el día diez de junio del dos mil veinte, quien tuvo su último domicilio en calle Benito Juárez número 19 esquina calle Ignacio Allende, colonia Ignacio Bastida, C.P. 62731 del Municipio de Yauhtepec, Morelos.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, así mismo se hace saber que se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la Junta de herederos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DIAS en un periódico de mayor circulación y en el "Boletín Judicial" que se edita en el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, en Cuernavaca, Morelos.

Yauhtepec, Morelos, a 10 de Marzo del 2025.

SEGUNDA SECRETARÍA

LIC. MARÍA DEL CARMEN JUSTINZAR GALINDO.

Vo.Bo.

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. SIBELLE VIDAL CARRILLO.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL: A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

SEGUNDA PUBLICACIÓN

**EDICTO**

"2025 Año de la Mujer Indígena"

**EDICTO**

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció ANGELINA HILARIO DELGADO, denunciando la Sucesión Testamentaria a bienes de ANASTACIA JIMÉNEZ MARTÍNEZ, quien falleció el día veintuno de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve y quien tuvo como su último domicilio en AVENIDA CINCO DE FEBRERO, NÚMERO 105, COLONIA BENITO JUÁREZ, JOJUTLA, MORELOS; expediente que se radica bajo el número 100/2025-3.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL UNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y "Boletín Judicial".

Zacatepec, Morelos, a 05 de marzo 2025.

SECRETARÍA DE ACUERDOS

LIC. DENISSE AVIDA SÁNCHEZ VALLADAREZ.

VO.Bo.

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. MÓNICA MARTÍNEZ CORTÉS.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL: A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

SEGUNDA PUBLICACIÓN

**EDICTO**

"2025 Año de la Mujer Indígena"

**EDICTO**

SE CONVOCAN POSTORES

Ante este Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría, el expediente número 177/2023-1, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por JOSÉ IVÁN URIBE GONZÁLEZ contra MILTON RAMSES ORDOÑEZ ARELLANO; y en cumplimiento a lo ordenado en auto de siete de marzo de dos mil veinticinco, se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, del bien inmueble identificado como CASA CUATRO (4), DEL CONDOMINIO HORIZONTAL DENOMINADO LOS LAURELES, SOBRE EL MUNICIPIO UBICADO EN EL FERROCARRIL MÉXICO-BALSAS KILOMETRO 131, DEL MUNICIPIO DE JUTEPEC, MORELOS, BAJO EL FOLIO ELECTRÓNICO NÚMERO "114691-1".

SE CONVOCAN POSTORES, sirviendo como postura legal las dos terceras partes del valor de la propiedad, siendo la cantidad de \$844,600.00 (OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), tomando en base al dictamen emitido por el perito designado por este juzgado, siendo el dictamen vigente.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL "BOLETÍN JUDICIAL" Y EN EL PERIÓDICO "LA UNIÓN DE MORELOS", QUE SE EDITAN EN LA CAPITAL DEL ESTADO; FUÉNDOSE ADEMÁS EL EDICTO ORDENADO EN LÍNEAS QUE ANTECEDEN EN LOS ESCRITOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ COMO EN LAS OFICINAS FISCALES DEL MUNICIPIO DE JUTEPEC.

Jutepec, Morelos, a 22 de marzo de 2025.

LIC. ÁFRICA MIROSLAVA RODRÍGUEZ RAMÍREZ  
PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Vo.Bo.

M. EN D. SANDRA GARCÍA MORA  
JUEZA MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL: A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

PRIMERA PUBLICACIÓN

**EDICTO**

EDICTO

CHRISTOPHER ROBERT KERR HOFFMANN.  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Por medio del presente se le hace saber que en el expediente número 109/2024-2, relativo al Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por ANA KARINA IZQUIERDO, en su carácter de apoderada legal de BBVA MÉXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER contra CHRISTOPHER ROBERT KERR HOFFMANN; y toda vez que mediante auto de tres de marzo de dos mil veinticinco, se ordenó emplazar al demandado CHRISTOPHER ROBERT KERR HOFFMANN, mediante edictos, hágase saber, que en el plazo de TREINTA DÍAS, deberá dar contestación a la presente demanda en términos de lo ordenado en auto de quince de marzo de dos mil veinticuatro, asimismo, requirírase para que en el momento de la diligencia manifieste si acepta o no la responsabilidad de depositario del bien inmueble con todos sus frutos y objetos que conforme a la ley deben considerarse inmovilizados y que forman parte de la misma finca y en caso de no aceptar dicho cargo, deberá quedar en depósito judicial de la persona que designe la parte actora bajo su más estricta responsabilidad, en la inteligencia de que dicho depósito no faculta a un lanzamiento; asimismo, se requiere a la parte demandada para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos dentro de la competencia de este juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán y surtirán efectos mediante la publicación en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Finalmente, requirírase a la parte demandada para que designe perito valuador de su parte concediéndole para tal efecto el plazo de CINCO DÍAS, apercibido que, en caso de no hacerlo, se tomará en cuenta el dictamen del perito designado por este Juzgado, para el efecto de tomar en cuenta el valor comercial del inmueble materia del presente juicio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, que se realicen en el Boletín Judicial y en el periódico "La Unión de Morelos o Diario de Morelos" que se publican en esta ciudad.

Cuernavaca, Morelos; a 18 de marzo de 2025.

JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADA IXEL ORTIZ FIGUEROA.

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS.

LICENCIADA DULCE MARJORIE ESTHEPHANIE MORALES GONZÁLEZ.

PRIMERA PUBLICACIÓN

**EDICTO**

**SE CONVOCAN HEREDEROS**

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jutepec, Morelos, JOSÉ ALBERTO DE MEDINA MEDINA y CHRISTIAN DE MEDINA MEDINA en su carácter de descendientes del de cujus, denunciaron la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ALBERTO DE MEDINA LEOPOLD, quien falleció el veinte de enero de dos mil veinticuatro, y tuvo su último domicilio en Lote de terreno cincuenta y dos, ubicado en la calle Barrio del Agua, de la Manana veintinueve "A", de la Loteación de la Tercera Sección que ampara el Fraccionamiento Residencial "La Finca" del Municipio de Jutepec, Morelos, radicado en la Segunda Secretaría de este Juzgado, registrado con el número de expediente 193/2025-2. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se opongan a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiendo señalado las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO para el desahogo de la Junta de herederos prevista por el artículo 722 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

Jutepec, Morelos; cinco de marzo de dos mil veinticinco.

SECRETARÍA DE ACUERDOS

LIC. ALBERTO EMMANUEL ESPINOZA ADAN.

VO.Bo.

M. EN D. VERÓNICA ISABEL GARCÍA FIGUEROA  
JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL: A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

SEGUNDA PUBLICACIÓN

**EDICTO**

**SE CONVOCAN HEREDEROS.**

ANTE ESTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, COMPARECE VICTOR HUGO JIMÉNEZ ORIHUELA DENUNCIANDO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA DE LA LUZ ORIHUELA MÉRIDA QUIEN FALLECIÓ EL DÍA CINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL CATORCE, QUIEN TUVO SU DOMICILIO EN CALLE REFORMA NÚMERO 20, COLONIA ALTA PALMIRA CÓDIGO POSTAL 62583, TEMIXCO, MORELOS, RADICÁNDOSE LA MISMA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 47/2025-2 SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS, A LA QUE DEBERÁN COMPARECER DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS ACREDITANDO SU ENTRONCAMIENTO CON LOS DE CUJUS.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA APERTURA Y RADICACIÓN DEL PRESENTE JUICIO A LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA, Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS HÁBILES EN EL PERIÓDICO "LA UNIÓN DE MORELOS" O "DIARIO DE MORELOS", QUE SE EDITA EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE MORELOS Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

XOQHTEPEC, MORELOS A 21 DE MARZO DEL 2025.

M. EN D. YURIANA ARIAS OROPEZA  
Juez Segundo Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado de Morelos.

Segundo Secretario de acuerdo  
Lic. Arturo miranda moreno

PRIMERA PUBLICACIÓN

**EDICTO**

EDICTO.

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos se encuentra el juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes del de cujus MAURO ULISES YAÑEZ BARROSO también conocido e identificado como MAURO ULISES YAÑEZ y/o MAURO YANEZ, quien falleció a las CINCO HORAS DEL DÍA VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO y el último domicilio del de cujus fue el ubicado en CALLE VEINTE DE NOVIEMBRE NÚMERO 24 COLONIA SANTA BARBARA C.P. 62757 EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS. Radicado en la Tercera Secretaría bajo el número de expediente 112/2025-3, señalándose para que tenga verificativo la Junta de Herederos a las NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, 18 de Marzo de 2025.

ATENTAMENTE.

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

D EN D ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA.

ATENTAMENTE

TERCERA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LIC. ISAREL VERGARA MORA.

PRIMERA PUBLICACIÓN

**EDICTO**

EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL PRESENTE.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Familiar número 129/2025-1 relativo al Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOAQUÍN DE LA CRUZ ANDRÉS denunciado por CONSUELO, ENRIQUETA, EVODIO, MATILDE, ARTURO todos de apellidos DE LA CRUZ TORRES y FLORENTINA TEODORA TORRES RUIZ; quien tuvo como último domicilio Calle Emiliano Zapata número setenta y ocho, Amacuilapilla, Jonacatepec, Morelos; y falleció el dieciocho de enero de dos mil veintinueve, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el Juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, previsto por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, 24 de marzo de 2025.

ATENTAMENTE

LIC. CRISTINA JAZMÍN RAMÍREZ ALVARO  
Secretaría de acuerdos

Vo. Bo.

M. EN D. LUIS MIGUEL TORRES SALGADO  
Juez del Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial del Estado

PRIMERA PUBLICACIÓN

## A TODOS NUESTROS CLIENTES

Les invitamos a seguir anunciándose  
*con nosotros desde la comodidad de su casa.*



**LLÁMANOS Y PREGUNTA  
POR NUESTRAS PROMOCIONES Y  
FORMAS DE PAGO**

**777-3114631 AL 34 EXT. 247**  
**777-3116111 / 777-3511515**



Agradecemos  
tu preferencia.  
Atte. AVISO CLASIFICADO



SÍGUENOS:  
LA MÁS PICUDA 94.9 FM



**NO TE PIERDAS**



CON

**RAFA**  
**RUBIO**  
**"EL PRIMO"**

LUNES A VIERNES  
09:00 - 11:00 HRS.

WHATSAPP:  
777 265 60 16



# Anuncia presidenta acciones en favor de la educación

» **LA CONSTRUCCIÓN** de los 18 nuevos planteles de bachilleratos tendrá una inversión de mil 215 millones de pesos (mdp), para la creación de 16 mil 200 espacios

» **LA RECONVERSIÓN** de secundarias a bachilleratos tendrá una inversión de 759.5 mdp para crear 10 mil 500 nuevos lugares, mientras que la ampliación de planteles, 580 mdp para 12 mil nuevos espacios

» **CON LA** Escuela es Nuestra se intervendrán seis mil 200 planteles en beneficio de 1.8 millones de estudiantes, con una inversión de cuatro mil 600 mdp

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció la construcción de 18 nuevas preparatorias; la ampliación de 33 planteles y la reconversión de 35 secundarias a bachilleratos, con lo que se generará una capacidad para tener 38 mil 700 nuevos estudiantes, con el propósito de fortalecer la educación media superior en todo el país.

“Lo que queremos es ampliar la matrícula educativa. Nosotros queremos que todos los estudiantes que salen de secundaria entren directo al bachillerato, que no haya esta situación en donde tienen que moverse de sus lugares donde viven para poder ir a estudiar la preparatoria a otro lugar, sino que estudien en el lugar donde viven y que se queden cerca de sus familias, que haya muchas más preparatorias o educación media superior de la que hay actualmente”, aseguró.

Aseveró que el fortalecimiento de la educación media superior es uno de los proyectos más importantes y se hará en cuatro modalidades: uno: La Escuela es Nuestra, que a partir de este día comienza a aplicarse en este nivel educativo con la mejora de instalaciones con la participación de padres de familia, de los estudiantes y de los maestros; dos: ampliación de las preparatorias que ya existen; tres: secundarias que no tienen turno vespertino y que por las tardes pueden ser habilitadas como preparatorias; y cuatro: nuevas escuelas.

Recordó que como parte de las acciones para impulsar el bachillerato también se van a unificar los 31 sistemas de educación media superior en dos grandes modelos educativos:

- El Bachillerato Nacional: al que se van a integrar la gran mayoría de las instituciones de bachillerato que existen actualmente con el que se va a establecer un tronco común y posteriormente se adecuarán a las características de cada una de las entidades de la República.

- El Bachillerato Nacional Técnico: en el que se integrarán todas las escuelas en las que se imparten carreras técnicas como son los Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS) o los Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS).

El secretario de Infraestructura, Comunicaciones y



**LA JEFA DEL** Ejecutivo federal y el secretario de Educación Pública, Mario Delgado, anunciaron la construcción de 18 preparatorias, la ampliación de 33 planteles y la reconversión de 35 secundarias a bachilleratos; estas acciones generarán espacio para 38 mil 700 nuevos estudiantes.

Transportes, Jesús Antonio Esteva Medina, informó que esta dependencia participará con la construcción de 18 nuevos planteles de bachillerato que tendrán una capacidad de 16 mil 200 estudiantes, con una inversión de mil 215 millones de pesos (mdp), en 18 municipios de 12 estados: seis planteles en Estado de México; dos planteles en Nuevo León; y uno en Baja California; Chihuahua; Guanajuato; Hidalgo; Jalisco; Oaxaca; Puebla; Querétaro; Quintana Roo y Yucatán.

Con la construcción de estos planteles, se sumarán 68 mil 100 metros cuadrados de nueva infraestructura educativa. Se prevé que las obras concluyan en un plazo de 10 meses. Cada nuevo bachillerato tendrá capacidad para 900 estudiantes y contará con aulas de cómputo, laboratorios, una plaza cívica, una multicancha, talleres, áreas administrativas, módulos de servicio y estacionamiento.

Destacó que la construcción se hará con materiales resistentes, pero de poco mantenimiento, además de que tendrán un diseño bioclimático que permite adaptarse a diferentes lugares. Informó que están en proceso los proyectos conceptuales; en un mes empieza el proceso de

licitación para que posteriormente se habiliten algunas áreas e inicien operaciones en agosto.

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, explicó que serán 35 reconversiones de secundarias a bachillerato en 17 estados, para la apertura de 10 mil 500 nuevos lugares para estudiantes, con una inversión de 759.5 millones de pesos.

Informó que se convertirán 10 planteles en Estado de México en Acolman, Chalco, Chimalhuacán, Ecatepec, Ixtapaluca, Naucalpan, Texcoco y Valle de Chalco; cuatro en Guanajuato en Irapuato, León y Celaya; dos planteles en Chihuahua, uno en la capital y otro en Ciudad Juárez; dos en Coahuila en Torreón y Saltillo; dos en Jalisco en Tonalá; dos en Michoacán en Morelia y Uruapan y dos en Sinaloa en los municipios de Culiacán y Mazatlán.

Así como uno en La Paz, Baja California Sur; en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; en Gómez Palacio, Durango; en Yauatepec, Morelos; en Tepic, Nayarit; en Soledad de Graciano, San Luis Potosí; en Cajeme, Sonora y en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

En el caso de las ampliaciones en bachilleratos serán 33 planteles en 20 estados, para la creación de 12

mil nuevos espacios con una inversión de 580 millones de pesos.

Serán cuatro bachilleratos en Veracruz: en la capital, en Papantla y en Tuxpan; tres en la Ciudad de México, en las alcaldías Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero y Tláhuac; tres en Baja California en los municipios de Mexicali y Tijuana; así como tres en Tlaxcala, en Huamantla, Calpulalpan y San Pablo del Monte.

Además de dos en Guerrero, en Acapulco; dos en Campeche: en la capital y Escárcega; dos en Aguascalientes, y uno en Los Cabos, Baja California Sur; en Durango; en Lagos de Moreno, Jalisco; en Maravatío, Michoacán; en Tuxtepec, Oaxaca; en Tehuacán, Puebla; en San Luis Potosí; en Culiacán, Sinaloa; en Centro, Tabasco; en Hermosillo, Sonora; en Altamira, Tamaulipas y en Ocosingo, Chiapas.

El secretario de Educación Pública también destacó que a través de La Escuela es Nuestra se intervendrán seis mil 200 planteles en beneficio de 1.8 millones de estudiantes, con una inversión de cuatro mil 600 millones de pesos, lo que se sumará a los 19 mil 900 millones de pesos que se invertirán en escuelas de educación básica que serán atendidas con este programa, en este año.

## Cuestiona Sheinbaum investigación contra Cuauhtémoc Blanco

» La presidenta de México señaló que la carpeta de investigación contra el exgobernador de Morelos “venía de un fiscal muy corrupto”, y consideró que el nuevo titular podría revisar el caso

**JOSÉ ANTONIO GUERRERO**

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, cuestionó la carpeta de investigación por el presunto delito de violación en grado de tentativa contra el exgobernador de Morelos, y ahora diputado plurinominal, Cuauhtémoc Blanco, al señalar que “venía de un fiscal muy corrupto”. En su conferencia de prensa matutina, la jefa del Ejecutivo federal consideró que en este caso es importante el contexto, pues recordó que el exfiscal de Morelos, Uriel Carmona, fue desaforado por la Cámara de Diputados y destituido por el Congreso local.

“Primero, yo creo que en cualquier caso se tiene que revisar a fondo —y esa es una labor importante— las pruebas de cualquier caso de éstos; no me refiero a este caso en particular, sino a cualquier caso de este tipo. (...) Es importante que se sepa que esta carpeta de investigación venía de un fiscal muy corrupto, que fue desaforado y que era protector de feminicidas, que trabajó durante seis años o más —no sé cuántos años estuvo ese fiscal— y que solamente en el último momento hizo esta carpeta de investigación. Para que se conozca el antecedente”, subrayó. Aunque refirió que no conoce las pruebas de la denuncia, aseguró

que cualquier caso de este tipo se tiene que revisar a fondo. “Sí es importante, más allá de revisar, en todo caso cuáles eran las pruebas, el contexto es importante. Repito: siempre vamos a apoyar a las mujeres, eso no está en duda, pero siempre tiene que haber pruebas suficientes para un caso como éste. Ahora, ¿quién pone esta denuncia?, ¿de dónde viene la denuncia que le hacen al exgobernador?, ¿quién la hizo?”, cuestionó. Recordó que la decisión del desafuero o no, dependió de los diputados que el martes tomaron una decisión y rechazó su injerencia en el caso. “La decisión es del Congreso y

confiamos en que los diputados tengan suficientes elementos para una u otra decisión, en cualquiera de los temas. (...) A veces creen que la presidenta está metida en todo, y la verdad es que nosotros sí creemos en la separación de poderes”, insistió. Sheinbaum Pardo también negó que exista una alianza con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), a cambio de inmunidad para Alejandro “Alito” Moreno, quien también enfrenta un proceso de desafuero. “En este caso, no es que haya una alianza, sino que diputados del PRI decidieron votar así. ¿Cómo creen que va a haber una alianza con el

PRI? O sea, imagínense lo que diría el pueblo. Entonces, una cosa es que en un tema voten diputados de un partido por algo que están de acuerdo o no, y otra cosa es que se establezca alianza electoral con el PRI. No, pues no, imagínense, con “Alito”, no, no”, enfatizó. Finalmente, indicó que el caso puede ser revisado por el nuevo fiscal de Morelos, pues hoy “hay una nueva Fiscalía”. “La Fiscalía —hoy tiene un nuevo fiscal—, pues también que puedan revisar siempre cualquier caso de abuso a una mujer. (...) Eso no quiere decir que no se tenga que hacer justicia, si el caso tiene sustento. Hoy hay una nueva Fiscalía y se puede revisar el caso, pero en las condiciones que se dio fue la decisión que tomaron las y los diputados”, concluyó.

# RETOS Y HABILIDADES

## elcrucigrama

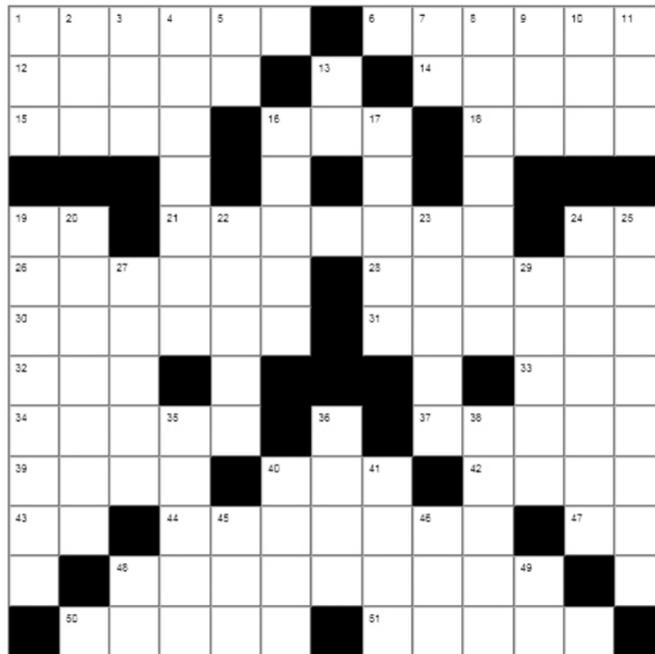
@UNIONDEMORELOS  
launion.com.mx

### HORIZONTALES

1. Amapola.
6. Relativo a la poesía propia para el canto.
12. Ajustado a peso o medida.
14. Mamífero rumiante cérvido, propio de los países septentrionales (pl.).
15. Mar interior del Asia, en el Turquestán.
16. Hermana religiosa.
18. Rabo.
19. Interjección ¡Tate!
21. Proceso de regeneración y muda de la epidermis de los insectos.
24. Forma del pronombre de segunda persona.
26. Proceder, derivar.
28. Amebas.
30. Conjunto o reunión de bajos del fondo que no sobresalen en la superficie.
31. Fastidioso, pesado.
32. Archipiélago filipino.
33. En números romanos, "300".
34. Agramiza.
37. Desprender o despedir algo una cosa.
39. Relativo al monte Ida.
40. De esta manera.
42. Prefijo "aire".
43. Símbolo del calcio.
44. Que difunde.
47. Partícula inseparable privativa.
48. Muchacho que guía a un ciego.
50. Que gusta o agrada.
51. Río de Francia, afluente del Ródano.

### VERTICALES

1. En este lugar.
2. Lugar donde se expenden bebidas alcohólicas.
3. Tejido grosero de lana.
4. Mamífero cetáceo mistacoceto, el mayor de los animales conocidos.
5. Terminación de alcoholes.
7. Símbolo del iridio.
8. Reclé.
9. Hija de Cadmo y Harmonía.
10. Planta crucifera hortense.
11. Nombre de dos constelaciones boreales.
13. Juego oriental de tablero.
16. Bebida alcohólica, obtenida por la fermentación del zumo de las manzanas.
17. Arbusto rosáceo de hermosas flores.
19. Relativo al tema de cualquier materia.
20. Costados del buque por la parte interior.
22. Región del esqueleto de la mano.
23. Imante.
24. Quebrantar con la espadilla o agramadera el lino o el cáñamo.
25. Que se efectúa en tiempos iguales.
27. Impute a uno algún delito o cosa vituperable.
29. Buche, asno joven.
35. Que consta de un codo.
36. En Asiria, dios de la guerra y del poder.
38. Vino tinto de Sanlúcar de Barrameda.
40. Anhelos vehementes.
41. Diosa egipcia de la fertilidad y la maternidad.
45. Elevo por medio de cuerdas.
46. Onda en el mar.
48. Artículo neutro.
49. Terminación de aumentativo.



## elproverbio

“ Hay que subir la montaña como viejo para llegar como joven. ”

## suhoróscopo

**ARIES** (Marzo 21 a Abril 20)  
Atraerás a la gente con tu seguridad en ti mismo, porque te sentirás feliz y esto se transmite. Los estudiantes tendrán un buen mes duro, en el que les costará bastante concentrarse.

**TAURO** (Abril 21 a Mayo 21)  
Decide lo más conveniente para tí. Los masajes para relajarte te irán genial este mes. El cuerpo te pedirá marcha, dáselo, de esta forma mantendrás tus nervios bajo control.

**GEMINIS** (Mayo 22 a 21 de Junio)  
La salud será muy buena. Sigue como el mes pasado, cuidando tu dieta, haciendo ejercicio y descansando todo lo que necesites. No tendrás problemas este mes.

**CÁNCER** (22 Junio a 22 de Julio)  
Si eres estudiante lo tendrás fácil si tienes voluntad. Todo saldrá, podrás concentrarte bien y sacarás buenas notas en los exámenes. Una vez tengas claro lo que quieres.

**LEO** (Julio 23 a 23 de Agosto)  
También la Meditación, el Yoga y el Tai Chi, así que dependerá de vosotros, que hagáis lo que os pida el cuerpo. Sacaréis tiempo libre para descansar y leer tranquilamente en casa.

**VIRGO** (Agosto 23 a Septiembre 23)  
Si eres estudiante en el instituto o colegio, lo tienes fácil. Te será fácil este mes concentrarte y aprobar todos los exámenes. tu capacidad intelectual irá más allá de tus expectativas.

**LIBRA** (Septiembre 24 a Octubre 23)  
Tendrás más vida social que de costumbres este mes. Te llegarán invitaciones de todas partes y tendrás que atenderlas todas para no quedar mal. Y luego, a tí no te gusta perderte nada.

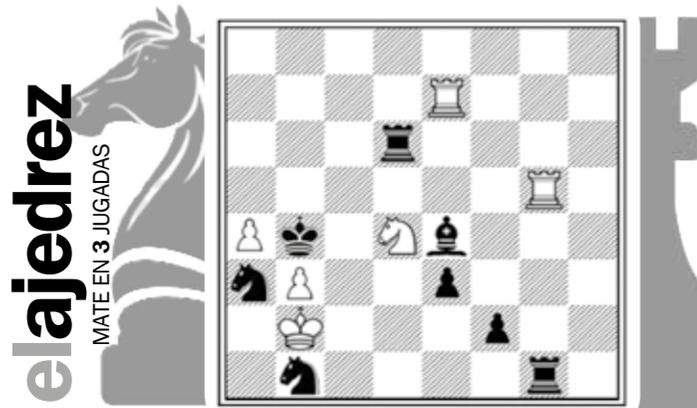
**ESCORPION** (Octubre 24 a Noviembre 22)  
No tienes posibilidad de avanzar tú solo, así que no te toca otra que trabajar en equipo, para conseguir tus fines. Si eres estudiante universitario te costará concentrarse.

**SAGITARIO** (Noviembre 23 a Diciembre 21)  
Todo esto hará, que conozcas a bastante gente nueva e interesante. Si eres estudiante tendrás que esforzarte un poco y centrarte. Si lo hacéis os saldrá bien y lo aprobaréis todo.

**CAPRICORNIO** (Dic. 21 a 20 de Enero)  
Salud: Aún cuando los nativos del signo sientan que su cuerpo no les responde tal y como quisieran, tengan paciencia, porque existen fuerzas sanadoras en acción que les ayudarán.

**ACUARIO** (Enero 21 a Febrero 18)  
Si eres estudiante no lo tendrás tan fácil como el mes pasado. El cansancio te impedirá rendir intelectualmente como es tu costumbre. No te pongas nervioso.

**PISCIS** (Febrero 29 a Marzo 20)  
Salud: Durante la semana, los nativos del signo contarán con un muy buen estado de salud. Existe el peligro de que problemas emocionales los desequilibren demasiado.



## undía como hoy

En **1811** aprehendidos los principales caudillos insurgentes con don Miguel Hidalgo y Allende a la cabeza, el mando recae en don Ignacio López Rayón, quien desplaza las fuerzas libertadoras, de Saltillo a Zacatecas para seguir combatiendo por la libertad de la Patria.

En **1836** nace en la villa de Jalpa, (hoy Méndez) Tabasco, Gregorio Méndez Magaña, quien se distinguió como filántropo de la educación y mili-

tar. Con el grado de coronel defendió las instituciones republicanas y las restauró en su propio Estado, del que llegó a ser gobernador. Murió en la ciudad de México, el 28 de marzo de 1887.

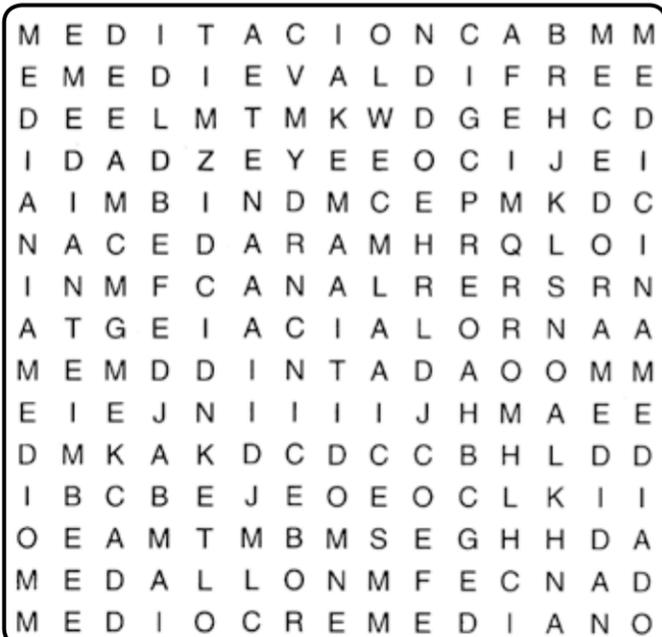
En **1853** por décima primera ocasión es declarado Presidente de la República el general Antonio López de Santa Anna. (Asumió el poder el 20 de abril y gobernó de esa fecha, hasta el 12 de agosto de 1855, día en que renunció a la Presidencia en Perote, Veracruz).

## Sopadeletras

Tome en cuenta que pueden leerse en todas direcciones.

### COMIENZAN CON "ME"

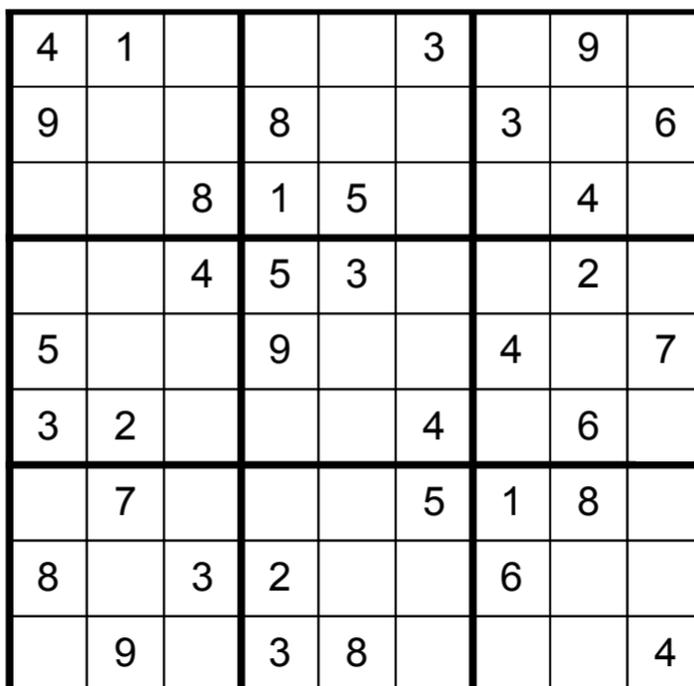
- |                                   |                                   |                                     |
|-----------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> MEDALLA  | <input type="checkbox"/> MEDALLON | <input type="checkbox"/> MEDIDOR    |
| <input type="checkbox"/> MECANICA | <input type="checkbox"/> MEDIA    | <input type="checkbox"/> MEDIEVAL   |
| <input type="checkbox"/> MECANICO | <input type="checkbox"/> MEDIANO  | <input type="checkbox"/> MEDITACION |
| <input type="checkbox"/> MECEDORA | <input type="checkbox"/> MEDIANTE | <input type="checkbox"/> MEDIO      |
| <input type="checkbox"/> MECER    | <input type="checkbox"/> MEDIAR   | <input type="checkbox"/> MEDIOCRE   |
| <input type="checkbox"/> MECHA    | <input type="checkbox"/> MEDICINA | <input type="checkbox"/> MEDITAR    |
| <input type="checkbox"/> MECHERO  | <input type="checkbox"/> MEDICO   |                                     |
| <input type="checkbox"/> MECHON   | <input type="checkbox"/> MEDIDA   |                                     |



## tusudoku

### CÓMO JUGAR

Un recuadro de 9x9, con cajas de 3x3. Hay algunos números ya escritos, y sólo hay una regla: Rellena el recuadro de modo que: cada fila, cada columna y cada caja de 3x3 contenga todos los números del 1 al 9. No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna.





EL PRESIDENTE MUNICIPAL de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, entregó las constancias de nombramiento a los nuevos integrantes de la Comisión de Box y Lucha Libre.

MARCO AVELINO MEDINA

# Hay nueva Comisión

» **LOS NUEVOS** integrantes de la Comisión de Box y Lucha Libre de Cuernavaca, para el periodo 2025-2027, rindieron protesta el pasado martes; buscarán regular las funciones en el municipio

MARCO AVELINO MEDINA

Cuernavaca tiene nueva Comisión de Box y Lucha Libre. El pasado martes en las instalaciones del Ayuntamiento sus nuevos integrantes tomaron protesta para el periodo 2025-2027. Fue el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, quien entregó las constancias de nombramiento. María Guadalupe Monroy Medrano fue presentada como presidenta titular.

Como presidente suplente se nombró a Luis Arturo Cornejo de Ita; Antonio Bautista Michúa, quedó como tesorero titular, y Omar Vázquez Ramírez, como tesorero suplente. Horacio Real Osorio fue asignado como primer vocal titular. Como invitada especial participó la boxeadora profesional Tania Perches; también estuvo presente Sandra Adelina Pinzón Sánchez, secretaria de Desarrollo Humano y Participación Social de Cuernavaca. La función de la Comisión será supervisar que todos los eventos de box y lucha en Cuernavaca cuenten con todas las licencias y permisos en orden. De igual manera, revisar que haya en los eventos servicios médicos, ambulancias, comisionados e inspectores de seguridad. Antonio Bautista Michúa fue lu-

chador profesional durante 35 años en la Arena Isabel, bajo el nombre de El Guardián. También se desempeñó como asesor jurídico y comisionado de lucha durante la gestión

de Javier "Chamaco" Valaguez. Es, además, miembro del Sindicato Nacional de Luchadores Profesionales y Referees de la República Mexicana.



MARÍA GUADALUPE MONROY Medrano es la nueva presidenta titular de la Comisión de Box y Lucha Libre de Cuernavaca.



COMO PRESIDENTE SUPLENTE se nombró a Luis Arturo Cornejo de Ita.



ANTONIO BAUTISTA MICHÚA fungirá como tesorero titular.



HORACIO REAL OSORIO fue asignado como primer vocal titular.

CORTESÍA



ALGUNAS ACCIONES DEL encuentro en la cancha Centrofut de Morelos.

# Da la sorpresa

» EL TROYA FC venció en cuartos de final al Real Bugas, líder general del Torneo Dominical de Fútbol 7 de la cancha Centrofut de Morelos, recinto patrocinado por La Unión de Morelos



BACARDADDYS ES OTRO de los invitados a las semifinales.



EL COMBINADO DE Muertos FC se medirá al Soplasilbato, en semifinales.

## MARCO AVELINO MEDINA

El Troya FC dio la sorpresa de los cuartos de final del Torneo Dominical de Fútbol 7 de la cancha Centrofut de Morelos. Venció y eliminó 2-1 al líder del torneo regular, el Real Bugas. Este certamen, al igual que todos los que se realizan en este inmueble de Jiutepec, son patrocinados por La Unión de Morelos.

El equipo Troya FC entró a la “fiesta grande” como el octavo general, pero hace unos días salió inspirado a la cancha, doblando 2-1 al Real Bugas en los cuartos de final de vuelta, gracias a par de goles de José Esquivel. El tanto de los hasta ese momento favoritos al título lo hizo Miguel Díaz. En el juego de ida ambos cuadros igualaron 1-1.

En otro duelo de cuartos, el Muertos FC sufrió ante Alpura FC, ganando su pase a las semifinales tras doblar 2-1 a sus rivales, en penales. En el duelo de ida, ambas escuadras empataron a dos, y en la vuelta, quedaron 0-0 en el tiempo regular.

Bacardaddys, selló su pase a la ronda de los cuatro mejores tras imponerse en los cuartos de final de vuelta 2-0 al Amigos de Tu Hermana, con dos goles de José Ayala. En la ida, el marcador había sido 1-1.

Finalmente, tras el 3-3 de la ida, el Soplasilbato ganó su serie ante el Civacyork, luego de doblarlos 3-1 en el duelo de vuelta. Por el Soplasilbato anotaron Jonathan Talavera, Luis Tirado y Joel Ramírez. Del Civacyork acertó Jonathan Bernal.

En las semifinales, el Muertos FC se medirá al Soplasilbato; y el Troya FC al Bacardaddys.



A PESAR DEL esfuerzo, las escuadras de Alpura FC y Civacyork quedaron fuera del torneo.



EL TROYA FC se metió a las semifinales del Torneo Dominical tras vencer al equipo favorito para el campeonato.



REAL BUGAS, QUE fue líder general del torneo, se quedó en cuartos de final.



@uniondemorelos launion.com.mx



# Arrestan a dos profesores por intento de homicidio

» SE TRATA de padre e hijo, quienes son señalados de haber agredido a un matrimonio en la Unidad Morelos de Jojutla

ERIKA LÓPEZ ISLAS / JOJUTLA

Dos profesores –padre e hijo– fueron arrestados debido a que estarían involucrados en un intento de homicidio ocurrido en este municipio. Con base en información de la Fiscalía General del Estado (FGE), se trata de quienes son identificados como Luis Gerardo “N”, de 36 años de edad, y su padre, Gerardo “N”, de 57 años, ambos profesores de primaria, quienes fueron detenidos en la Unidad Habitacional “José María Morelos y Pavón” de Jojutla. Luis Gerardo “N” y Gerardo “N” son investigados por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa, en perjuicio de David “N”, de 41 años, vecino de dicho conjunto habitacional. La víctima refirió que el martes 2 de julio de 2024, al regresar a su domicilio, él y su esposa fueron víctimas de agresiones verbales por parte de sus vecinos y familiares.

Luis Gerardo “N” habría sacado de su vivienda una pistola, con la que disparó dos veces al suelo, para luego apuntar al pecho de David “N”. Sin embargo, en el momento en que accionó el arma, ésta falló. En seguida salió Gerardo “N”, padre de Luis Gerardo “N”, quien atacó físicamente a David “N”, causándole heridas en el rostro, los brazos y las piernas. Asimismo, la esposa del afectado también resultó con lesiones por golpes. En la audiencia inicial se formuló imputación en contra de Luis Gerardo “N” y Gerardo “N” por tentativa de homicidio; después se obtuvo la medida cautelar de prisión preventiva para Luis Gerardo “N” y medidas cautelares distintas a la prisión para Gerardo “N”.

## Capturan a presunto homicida en Tlaltizapán

» Lo acusan de haber privado de la vida con arma blanca a un hombre, en el municipio de Zacatepec, hace casi cinco años

ERIKA LÓPEZ ISLAS / TLALTIZAPÁN

Un individuo fue aprehendido en este municipio debido a que estaría relacionado con la muerte de un hombre, en hecho ocurrido hace casi cinco años en Zacatepec. La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que se trata de quien es identificado como José Francisco “N”, de 42 años de edad, habitante de la colonia Benito Juárez de la cabecera municipal de Zacatepec. En relación con los hechos, la FGE refirió que alrededor de las 21:30 horas del sábado 25 de abril de 2020, la víctima, Luis Ángel “N”, salió de la farmacia en la que trabajaba, en la cabecera de Zacatepec, con dirección a su domicilio. Sin embargo, en el trayecto se dio cuenta que era seguido por José Francisco, con quien anteriormente había tenido un conflicto. Por ello se comunicó con un

familiar para avisarle sobre tal situación. Al llegar a la calle Xicotécatl de la colonia Lázaro Cárdenas, también de Zacatepec, José Francisco “N” alcanzó a la víctima, a quien le provocó ocho heridas en el abdomen con un arma blanca. En seguida, el agresor se dio a la fuga, mientras que Luis Ángel “N” fue auxiliado por vecinos. Unos minutos después, paramédicos lo trasladaron al IMSS de Zacatepec, donde finalmente perdió la vida. Las investigaciones realizadas ayudaron para realizar la orden de aprehensión del acusado, que fue cumplida en la carretera Zacatepec-Tejalpa, a la altura de la colonia Otilio Montaña del municipio de Tlaltizapán.

## Lo relacionan con la muerte de un hombre

ERIKA LÓPEZ ISLAS / XOCHITEPEC

Debido a que lo acusan de estar relacionado con un homicidio ocurrido en Jojutla, un hombre fue aprehendido en el poblado de Atlacholaya de este municipio. La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que el aprehendido es identificado como Serafín “N”, de 48 años de edad, con domicilio en la cabecera

municipal de Jojutla. Asimismo, refirió que los hechos se registraron el 7 de agosto de 2023, al filo de las 09:00 horas, cuando la Policía reportó el hallazgo de un cuerpo sin vida en la cajuela de un vehículo color gris que estaba abandonado en la privada Las Flores de la colonia Altavista, en el municipio de Jojutla. En este sentido, se informó que el cadáver estaba envuelto en una bolsa de

plástico y tenía heridas de bala. Tras las investigaciones se logró la detención del individuo –quien se desempeñaba como empleado de una empresa distribuidora de gas– en el poblado de Atlacholaya, perteneciente al municipio de Xochitepec. En las próximas horas, el hombre será presentado en audiencia inicial, donde el Ministerio Público de la Fiscalía de Homicidios formulará la imputación por homicidio calificado, en agravio de José Adair “N”.

## Hallan sin vida a joven que estaba desaparecido

» Fue encontrado muerto en un paraje del lago de Tequesquitengo; se desconoce la causa del deceso

ERIKA LÓPEZ ISLAS / JOJUTLA

Un joven que estaba reportado como desaparecido fue encontrado sin vida en un paraje del lago de Tequesquitengo, la mañana del miércoles. Al respecto, la Fiscalía General del Estado (FGE) informó que se trata de quien fue identificado como Julien George Kohlinger Ligtenberg, de 26 años de edad, quien era de estatura alta, complexión atlética y tez blanca. El día que desapareció, el joven, vecino de la comunidad de San José Vista Hermosa, municipio de Puente de Ixtla, tenía como vestimenta playera verde, traje de baño de color verde claro, tenis y calcetas de color blanco. Fue el pasado lunes 24 de marzo cuando alertaron a las autoridades acerca de la desaparición del joven, en el poblado de Tequesquitengo, en el municipio de Jojutla.



LA DESAPARICIÓN DEL joven fue dada a conocer por la FGE este martes.

La mañana del miércoles, la Policía fue alertada acerca del hallazgo del cuerpo en el paraje conocido como “Bongin” o “La Bota”, en Tequesquitengo, en Jojutla. Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cuerpo de esta persona, cuya causa de muerte aún era desconocida hasta el cierre de esta edición.

### NÚMEROS DE EMERGENCIA

	<b>Policía Federal Preventiva</b> 777 322-02-56 777 322-48-89	<b>911</b> EMERGENCIAS
	<b>Policía Ministerial Estatal</b> 777 329-15-00	
	<b>Policía Preventiva Estatal</b>	
	<b>Policía Preventiva Metropolitana</b>	
	<b>Bomberos de Cuernavaca</b>	
	<b>Protección Civil de Cuernavaca</b>	
	<b>Centro de Control Emergencias Cívicas</b> 777 319-38-66	
	<b>Policía Preventiva de Jiutepec</b> 777 321-15-25	
	<b>Policía Preventiva de Temixco</b> 777 326-93-85	
	<b>Bomberos de Temixco</b> 777 385-12-98	
	<b>Policía Preventiva de Emiliano Zapata</b> 777 368-28-23	
	<b>Policía Preventiva de Xochitepec</b> 777 361-20-93	
	<b>Cruz Roja Emergencias</b>	
	<b>C. R. Emergencias Yautepec</b> 735-394-1951	
	<b>ERUM</b> 777 329-11-36	
	<b>Agencia Funeraria Naser Morelos</b> 777 311-92-23/24	

GRACIAS a su credibilidad, el de mayor circulación

# La Unión

DE MORELOS

Promoción por tiempo limitado!!!

¡Suscribetel!

Al periódico de las familias morelenses. Recibe durante un año, hasta la puerta de tu domicilio la promoción que prefieras, las cuales te incluyen:

- El suplemento social **GB**, todos los viernes
- El suplemento deportivo **PLUS**, todos los lunes
- 8 páginas diarias a todo color con el más completo **AVISO CLASIFICADO**
- Los mejores eventos **SOCIALES** en 8 planas completamente a color
- **ADENÁS** de la información más completa de todo el estado.

Suscripción ANUAL EJECUTIVA \$699.00

De lunes a viernes

Suscripción ANUAL SEMANAL: \$799.00

De lunes a domingo

\* SE APLICAN RESTRICCIONES

# Sufrió heridas durante un ataque a tiros

» UN HOMBRE terminó en un hospital luego de una agresión ocurrida en la colonia Huizachera del municipio de Yauatepec



CORTESÍA

AL LUGAR DEL ataque llegaron elementos de diversas corporaciones de seguridad.



PERSONAL MILITAR RESGUARDÓ la zona.

ALEJANDRO LÓPEZ / YAUTEPEC

Un hombre fue herido a tiros en la colonia Huizachera de este municipio, la mañana del miércoles. Al respecto, fuentes policiales informaron que alrededor de las 10:10 horas de ayer reportaron una agresión con arma de fuego ocurrida en la calle Juan Escutia de la refe-

rida colonia. Unos minutos después, paramédicos llegaron al lugar, donde encontraron a un individuo con diversas heridas de bala. En seguida atendieron al afectado, a quien trasladaron a un hospital. Derivado de este hecho, agentes policiacos realizaron patrullajes en la zona, pero no pudieron encontrar a los agresores.

# Fue sentenciado por amenazas de muerte

» Un individuo deberá purgar una condena de casi tres años de cárcel por amenazar a un hombre, en el municipio de Yauatepec

ALEJANDRO LÓPEZ / REGIÓN ORIENTE

Un hombre fue sentenciado a dos años y ocho meses de prisión por el delito de amenazas, cometido en el municipio de Yauatepec. La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que los hechos se suscitaron el 10 de octubre de 2010, cuando el ahora sentenciado acudió a la casa de la víctima, que se ubica en el poblado de Oacalco del municipio de Yauatepec, donde amenazó con privar de la vida al propietario de la casa.

Asimismo, se informó que el agresor, identificado como Alberto "N", se quedó en ese lugar hasta el día siguiente, por lo que el afectado inició una denuncia ante el Ministerio Público de la Fiscalía Regional Oriente. Luego de desarrollarse las diversas etapas procesales y periciales, el Ministerio Público demostró la presunta responsabilidad de Alberto "N", quien, mediante procedimiento abreviado, recibió una sentencia de dos años y ocho meses de prisión. Asimismo, deberá pagar tres mil pesos como reparación del daño a favor de la víctima.

# Un individuo fue asesinado en Atlacholoaya

» Lo mataron a balazos en el sitio conocido como "Los Estanques", en esa comunidad del municipio de Xochitepec

ALEJANDRO LÓPEZ / XOCHITEPEC

Un hombre fue asesinado a tiros en el sitio conocido como "Los Estanques", en la comunidad de Atlacholoaya de este municipio, la tarde del miércoles. Al respecto, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que a las 15:30 horas de ayer recibió un reporte me-

dante el que daban a conocer que había una persona tirada. Unos minutos después arribaron paramédicos, quienes confirmaron que se trataba de un individuo que tenía heridas que fueron provocadas con arma de fuego. En seguida, la escena del crimen fue acordada por los policías, quienes solicitaron la intervención de la Fiscalía Regional Oriente, que inició las investigaciones correspondientes. Al finalizar las pesquisas, auxiliares forenses realizaron el levantamiento del cadáver. Hasta el cierre de esta edición, la identidad del finado aún era desconocida.

# Hieren a balazos a un hombre en Cuautla

» Lo agredieron en el puente "quemado", en la colonia Año de Juárez

ALEJANDRO LÓPEZ / CUAUTLA

La tarde del miércoles, un hombre fue agredido a tiros en la colonia Año de Juárez de este municipio. Con base en información policial, fue aproximadamente a las 17:58 horas cuando se escucharon los balazos.

Poco después llegaron paramédicos al puente conocido como "quemado", donde atendieron a un hombre debido a que tenía heridas de bala. En seguida, la víctima fue trasladada a un hospital. Hasta el cierre de esta edición, las autoridades no habían reportado ninguna detención relacionada con este hecho.

Sorteos celebrados el miércoles 26 de marzo de 2025

**Sorteos Melate Revancha Revanchita No. 4035**

**18 29 34 39 41 55 43**

LUGAR	ACERTOS	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	ADICIONAL	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6	Número naturales	---	---	---	---	---	---
2º	3	Número naturales y el adicional	---	---	---	---	---	---
3º	3	Número naturales	6	---	---	---	---	\$17,095.12
4º	4	Número naturales y el adicional	16	---	---	---	---	\$5,066.61
5º	4	Número naturales	471	---	---	---	---	\$1,249.18
6º	3	Número naturales y el adicional	615	---	---	---	---	\$161.29
7º	3	Número naturales	8,845	---	---	---	---	\$43.01
8º	2	Número naturales y el adicional	6,799	---	---	---	---	\$32.26
9º	2	Número naturales	82,558	---	---	---	---	\$26.88
TOTALES								\$9,248 \$4,214,858.46

**Bolsa garantizada próximo sorteo**

**202 MILLONES**

**Sorteo No. 3280**

**8 20 29 30 33 45**

LUGAR	ACERTOS	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6	Número naturales	---	---	---	---	---
2º	3	Número naturales	2	---	---	---	\$266,820.23
3º	3	Número naturales	453	---	---	---	\$1,093.87
4º	3	Número naturales	10,448	---	---	---	\$26.88
5º	2	Número naturales	92,708	---	---	---	\$10.75
TOTALES			103,611				\$2,306,616.81

**Sorteo No. 3281**

**12 26 30 33 40 43**

LUGAR	ACERTOS	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6	Número naturales	---	---	---	---	---
2º	3	Número naturales	---	---	---	---	---
3º	3	Número naturales	---	---	---	---	---
4º	3	Número naturales	---	---	---	---	---
5º	2	Número naturales	---	---	---	---	---
TOTALES							\$58 MILLONES

**Sorteo No. 3282**

**4 5 9 9 2**

LUGAR	ACERTOS	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6	Número naturales	---	---	---	---	---
2º	3	Número naturales	---	---	---	---	---
3º	3	Número naturales	---	---	---	---	---
4º	3	Número naturales	---	---	---	---	---
5º	2	Número naturales	---	---	---	---	---
TOTALES							\$15 MILLONES

**Sorteo No. 3283**

**2 5 4 2 6**

LUGAR	ACERTOS	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6	Número naturales	---	---	---	---	---
2º	3	Número naturales	---	---	---	---	---
3º	3	Número naturales	---	---	---	---	---
4º	2	Número naturales	---	---	---	---	---
TOTALES							\$3,377 \$830,643.50

**Sorteo No. 3284**

**9 3 5 0 8**

LUGAR	ACERTOS	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6	Número naturales	---	---	---	---	---
2º	3	Número naturales	---	---	---	---	---
3º	3	Número naturales	---	---	---	---	---
4º	2	Número naturales	---	---	---	---	---
TOTALES							\$0.030 \$736,024.98

**Sorteo No. 3285**

**7 5 1 3 5**

LUGAR	ACERTOS	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6	Número naturales	---	---	---	---	---
2º	3	Número naturales	---	---	---	---	---
3º	3	Número naturales	---	---	---	---	---
4º	2	Número naturales	---	---	---	---	---
TOTALES							\$20,699 \$194,932.49

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio [www.loterianacional.gov.mx](http://www.loterianacional.gov.mx) y en nuestras redes sociales oficiales: Facebook, Twitter, YouTube, Instagram y LinkedIn. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en [agencias@loterianacional.gov.mx](mailto:agencias@loterianacional.gov.mx). Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Gobierno de México | Hacienda | LOTERÍA NACIONAL

## HOY NO CIRCULA

LUNES » 5-6	MARTES » 7-8	MIÉRCOLES » 3-4	JUEVES » 1-2	VIERNES » 9-0
----------------	-----------------	--------------------	-----------------	------------------

### FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas. No circulan los sábados de 5 a 22 horas. No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

### HOLOGRAMA 1

No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

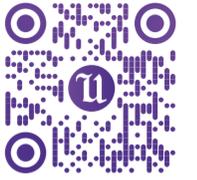
### HOLOGRAMA 2

no pueden circular ningún sábado.

# FUE SENTENCIADO POR AMENAZAS DE MUERTE

Un individuo deberá purgar una condena de casi tres años de cárcel por amenazar a un hombre, en el municipio de Yautepec

P.23



# La Unión

DE MORELOS

HOY NO CIRCULA

VERDE

1-2

JUEVES 27 DE MARZO 2025

CUERNAVACA, MORELOS

AÑO 31 NÚMERO 11,112

HOY

SOLEADO



MAX

31

MIN

15

MAÑANA

SOLEADO



MAX

32

MIN

14



# ATAQUE MATUTINO

UN HOMBRE terminó en un hospital debido a las heridas que sufrió durante una agresión a balazos, ocurrida en la colonia Huizachera de Yautepec

P.23



EL HOMBRE FUE agredido en la calle Juan Escutia, la mañana del miércoles.

CORTESÍA

CORTESÍA



HALLAN SIN VIDA A JOVEN QUE ESTABA DESAPARECIDO

P.22

## ARRESTAN A DOS PROFESORES POR INTENTO DE HOMICIDIO

Se trata de padre e hijo, quienes son señalados de haber agredido a un matrimonio en la Unidad Morelos de Jojutla

P.22

## UN INDIVIDUO FUE ASESINADO EN ATLACHOLOAYA

Lo mataron a balazos en el sitio conocido como "Los Estanques", en esa comunidad del municipio de Xochitepec

P.23

## LO RELACIONAN CON LA MUERTE DE UN HOMBRE

Un individuo fue aprehendido porque habría participado en un asesinato, cuya víctima fue hallada en la cajuela de un vehículo, en el municipio de Jojutla

P.22

## CAPTURAN A PRESUNTO HOMICIDA EN TLALTIZAPÁN

P.22

## HIEREN A BALAZOS A UN HOMBRE EN CUAUTLA

P.23